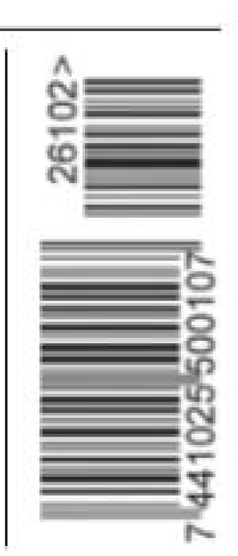


INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José, Costa Rica
LUNES
19 de agosto del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL
Formación tecnológica a la deriva
El MEP interrumpió el convenio con la FOD a partir de una débil exposición de motivos, sustentada en evidencia ambigua y pronto refutada. P. 25



Presenta proyecto para aplazar dos próximas emisiones P. 4

Gobierno pide aflojar metas fiscales pactadas en ley de eurobonos

Solicitud a diputados
Hacienda plantea reducir compromisos de superávit y pago de intereses acordados en 2022

'Realidad es cambiante'
Ministro Nogui Acosta alega necesidad de adaptarse a condiciones actuales de economía

'Fue una mentira'
Economista José Luis Arce descarta que resulte más barato financiarse mediante eurobonos

PURODEPORTE



Cartaginés sacude al Herediano

Goleada brumosa precipita salida del entrenador Paté Centeno P. 29

Los brumosos se impusieron ayer, 3 a 1, al Herediano en el "clásico del buen fútbol". Marco Ureña (abajo izquierda) es felicitado por sus compañeros luego de marcar la tercera anotación de su equipo. RAFAEL PACHECO

AJUSTE APROBADO EXCEDE LEY P. 9

Alcalde de San José incumple consulta sobre su salario

Concejo ordenó a Diego Miranda pedir criterio a la Procuraduría

BANDA UTILIZÓ WHATSAPP P. 12

Jefe policial reubicado tras recibir amenazas de organización narco

Oficial recibió texto atemorizador durante operativo en Pacífico

LOTERÍA P. 2

1	2	3
49 282	74 306	77 096

VIVA

Muere Alain Delon, ícono del cine francés

ADVIERTE SOBRE AUMENTO DE RIESGO CAMBIARIO PARA SISTEMA BANCARIO P. 19

BCCR preocupado por alto crecimiento del crédito en dólares

Jerarca del ente emisor considera impulsar reforma para moderar préstamos

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 27 páginas
Viva 5 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Ronald Matute
rmatute@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Vanessa Loaiza, Kenneth Hernández, Óscar Rodríguez y Randall Corella

DISEÑADORES
Jeannette Marroquín
Víctor Valverde



GOBIERNO DE COSTA RICA

Lista Oficial Lotería Nacional

Sorteo Extraordinario "Día de la Madre" No. 4812
Domingo 18 de Agosto del 2024



Participan números del 00 al 99 y 1000 series, numeradas de la 000 a la 999 en dos emisiones

SEGUNDO PREMIO

SERIE 306 NÚMERO 74
¢46.000.000

Todos los billetes con el número 74 excepto el de la serie 306 pagan ¢45.000

PREMIO MAYOR

SERIE 282 NÚMERO 49
¢320.000.000

Todos los billetes con el número 49 excepto el de la serie 282 pagan ¢180.000. Todos los billetes con serie 282 excepto los números 48-49-50 pagan ¢200.000. Todos los billetes terminados en 9 excepto los números 49 pagan ¢ 30.000

TERCER PREMIO

SERIE 096 NÚMERO 77
¢20.000.000

Todos los billetes con el número 77 excepto el de la serie 096 pagan ¢30.000

Serie	Número	Premio
007	33	¢400.000
011	87	¢400.000
018	91	¢300.000
031	32	¢300.000
037	59	¢500.000
046	27	¢500.000
046	48	¢400.000
047	82	¢500.000
069	41	¢300.000
073	90	¢400.000
079	08	¢300.000
093	13	¢300.000
094	86	¢300.000
095	42	¢1.000.000
096	**77**	**¢20.000.000**
110	51	¢400.000
113	87	¢500.000
117	29	¢400.000
122	58	¢500.000
127	03	¢400.000
141	38	¢300.000
147	52	¢300.000
193	49	¢400.000
193	67	¢300.000
222	94	¢300.000
225	35	¢1.000.000
241	93	¢300.000
282	48*	¢2.000.000
282	**49**	**¢320.000.000**
282	50*	¢2.000.000
288	43	¢400.000
300	30	¢400.000
306	**74**	**¢46.000.000**
344	51	¢400.000
349	06	¢1.000.000
375	13	¢300.000
381	14	¢500.000
412	86	¢400.000
417	77	¢400.000
418	53	¢300.000

Serie	Número	Premio
437	75	¢1.000.000
462	06	¢300.000
463	59	¢500.000
465	16	¢500.000
476	57	¢500.000
482	19	¢500.000
485	33	¢400.000
497	84	¢300.000
499	56	¢300.000
515	93	¢300.000
516	61	¢500.000
519	41	¢400.000
521	47	¢300.000
526	85	¢1.000.000
537	34	¢500.000
539	20	¢500.000
567	93	¢400.000
570	29	¢300.000
576	62	¢400.000
589	06	¢400.000
591	93	¢1.000.000
603	60	¢1.500.000
605	99	¢400.000
606	61	¢1.000.000
607	20	¢300.000
611	47	¢400.000
629	04	¢1.000.000
648	05	¢500.000
654	62	¢500.000
661	26	¢300.000
664	91	¢500.000
664	94	¢300.000
669	96	¢300.000
703	61	¢400.000
708	30	¢300.000
718	53	¢300.000
751	47	¢400.000
757	18	¢500.000
773	40	¢300.000
783	87	¢400.000

Serie	Número	Premio
797	54	¢300.000
804	87	¢300.000
805	07	¢5.000.000
805	16	¢400.000
817	79	¢1.000.000
819	41	¢300.000
820	49	¢400.000
820	52	¢400.000
828	10	¢300.000
837	27	¢300.000
848	46	¢400.000
850	07	¢300.000
857	28	¢500.000
857	34	¢400.000
868	24	¢400.000
880	97	¢300.000
931	53	¢3.000.000
959	40	¢400.000
964	48	¢500.000
974	60	¢300.000
976	50	¢1.000.000
990	80	¢500.000
998	97	¢300.000
UL	UL	UL

* Correspondiente a la aproximación anterior y posterior del Premio Mayor



COMBINACIÓN GANADORA PREMIO EXTRA

SERIE	NÚMERO
603	60

PREMIO ¢3 Millones en 2 emisiones
Se vendió en: SAN JOSE, CANTON CENTRAL

EL ACUMULADO 1 ESTA EN
¢1425 millones
EN 2 EMISIONES

45 Bolitas premio extra
1 Bolita premio acumulado

Ileana Sánchez Romero
Rep. Gerencia Prod. y Comercialización

Beatriz Duarte Monge
Rep. Gerencia de Operaciones

Jorge Baltodano Méndez
Rep. Gerencia General

LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL LE RECUERDA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL CENTRO DE LLAMADAS, NÚMERO TELEFÓNICO 4052-2121

HACE 50 AÑOS,

19 DE AGOSTO DE 1974

Molestia por redada en parada de bus

Redacción. Vecinos de Rodrigo Facio, en Ipís de Goicoechea, informaron de que varias radiopatrullas realizaron una redada en una de las paradas de autobuses. Afirmaron que la detención de numerosas personas, en su mayoría menores de edad, ocurrió a las 9 p. m. y denunciaron que las autoridades se extralimitaron en sus funciones, ya que cuando deben actuar contra bandas de delincuentes, lo hacen con menos intensidad.

Construirán el Hotel Monte Alpino

Redacción. Se llevó a cabo la colocación de la primera piedra de lo que en un futuro será el Hotel Monte Alpino, en Heredia. Tendrá una arquitectura alpina moderna. Contará con 100 habitaciones distribuidas de la siguiente manera: 31 suites para ocho personas, dos suites grandes, 66 habitaciones dobles y dos junior suites. Pondrá a su disposición bares, piscinas, salón de conferencias, espacios de entretenimiento, etc.



Varias personas observaron la colocación de la primera piedra del Hotel Monte Alpino. LN

Onda sísmica golpea sur de Chile

Temuco. Más de 20 movimientos sísmicos se registraron en el sur de Chile, como secuela de un temblor de grado cinco que estremeció las provincias de Cautín y Valdivia. Un vocero de la estación sismológica de la Universidad de Chile en Temuco dijo que las ondas sísmicas durarán cinco o diez días. Se trató del mayor en la zona desde un terremoto que asoló gran parte del territorio chileno en 1960.



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411



Pronóstico del tiempo

Lluvias aisladas

Se registrará el paso de la onda tropical #26, pero persistirá el patrón aislado de lluvias. En la mañana se prevé cielo poco nublado con lluvias dispersas en Caribe norte y Pacífico.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	08:58 AM	0,1	02:58 AM	8,89
	09:22 PM	-0,75	03:14 PM	9,32
Golfito	08:52 AM	0,75	02:43 AM	9,05
	09:13 PM	0,23	03:00 PM	9,25
Quepos	08:54 AM	1,34	02:46 AM	9,48
	09:16 PM	0,59	03:01 PM	9,81
Golfo de Papagayo	08:44 AM	1,28	02:38 AM	8,07
	09:09 PM	0,79	02:54 PM	8,37
Limón			06:56 AM	-0,12
	05:44 PM	0,37	11:51 PM	0,9

Efemérides

SALE: 05:27 a. m. | **SE PONE:** 05:52 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

EL PAÍS

www.nacion.com
Irene Vizcaíno,
editora de Sociedad y Servicios
ivizcaino@nacion.com

→ Quedarían pendientes calles marginales y trabajos complementarios



La última etapa de la Circunvalación norte permitirá, finalmente, cerrar el anillo de esa ruta, que se comenzó a construir hace más de 40 años. En junio, el ministro Mauricio Batalla prometió que sería habilitada el 14 de setiembre. RAFAEL PACHECO

Conavi abriría último tramo de Circunvalación norte sin finalizar obras

› Consejo pretende agilizar el paso por tronco principal de la vía a finales de setiembre

Patricia Recio
arecio@nacion.com

El Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) evalúa poner en servicio el último tramo de la Circunvalación Norte a finales de setiembre, a pesar de que la obra no esté completamente terminada.

Cristhian Arroyo Gamboa, director del Consejo, confirmó que la intención es habilitar al menos el paso por el tronco principal de la vía que da continuidad a la Circunvalación, es decir, el paso deprimido en Calle Blancos y el paso elevado que conecta con la intersección de la ruta 32, con el fin de agilizar el tránsito en esa zona.

El director del Conavi explicó que esta decisión implicaría dejar pendientes algunas obras complementarias y vías marginales.

La quinta etapa de la Circunvalación norte abarca 1,5 kilómetros que unen el viaducto de la rotonda de Guadalupe con el intercambio a tres niveles sobre la ruta 32.

Todo el tramo de la vía lo conforman 600 metros de carretera elevada, así como 900 metros que incluyen un túnel de 450 metros y otros 450 metros de un paso a desnivel en el cruce de Calle Blancos, cerca de la fábrica Femsa.

Nuevo paso. El nuevo intercambio a dos niveles sustituirá la intersección semaforizada que se encontraba en ese punto. En la parte inferior, los vehículos podrán transitar en dos carriles por sentido, dando continuidad a la Circunvalación, mientras que en el nivel superior se permitirá redirigir el tránsito hacia los cuatro puntos cardinales en la rotonda.

La obra también incluye vías marginales que facilitarán el acceso y tránsito desde las comunidades y empresas vecinas. Diariamente, alrededor de 40.000 vehículos circulan por este sector.

Las cinco unidades funcionales de esta carretera fueron adjudicadas al consorcio H Solís-La Estrella por un monto de $223 millones, financiados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las primeras cuatro etapas, que comprenden el recorrido entre la ruta 32 y la Uruca, fueron puestas en servicio en junio del año pasado.

En el caso de la quinta etapa, la orden de inicio se dio en agosto del 2021 como parte de una adenda al contrato que contemplaba las otras cuatro fases. Originalmente, esta sección, cuyo costo es de $59,9 millones, debía completarse en un plazo de 18 meses.

En junio pasado, el ministro de Obras Públicas y Transportes, Mauricio Batalla, prometió durante una conferencia de prensa en Casa Presidencial que la última etapa de la Circunvalación norte sería habilitada el 14 de setiembre "como un regalo de Independencia".

Puente en recta final. En la misma conferencia de prensa, Batalla también se comprometió a entregar durante ese mes la rehabilitación del puente más antiguo sobre el río Virilla, en la ruta 32, conocido como "puente del Saprissa".

Sobre esta obra, el director del Conavi aseguró la semana pasada que también se prevé habilitarla a finales de setiembre o inicios de octubre.

El jerarca afirmó que actualmente se trabaja en la demolición de dos estructuras ubicadas al lado norte de los dos puentes, para permitir la ampliación de la vía y así evitar el embudo que se formaría una vez que ambos pasos estén habilitados, dado que ese sector de la ruta 32 solo dispone de un carril por sentido, mientras los puentes cuentan con dos y tres carriles.

Según Arroyo, la intención es ejecutar la mayor parte de esa ampliación con recursos de conservación vial. No obstante, el jerarca no precisó hasta dónde se extenderán estas labores. Los trabajos en esa estructura comenzaron en mayo del año pasado, aunque la orden de inicio se recibió en enero. El plazo de ejecución era de 12 meses.

Trabajos extra. En julio anterior, el encargado de la unidad ejecutora indicó a este diario que el tiempo adicional obedeció a la necesidad de buscar una solución para un basurero ubicado cerca del sitio donde se realizaba la excavación para una de las pilas del puente.

Además, se realizaron revisiones en el diseño propuesto, debido a la aparición de elementos no contemplados en los planos originales con los que se construyó la antigua estructura.

A estas situaciones se suman las obras adicionales para la futura ampliación de la vía, que incluyen la eliminación de los dos puentes que pasan sobre la ruta 32, los cuales serán sustituidos por una única estructura de dos carriles con una acera peatonal.

Adicionalmente, se ejecutan labores para la estabilización de los taludes en esa zona.

La rehabilitación del puente tiene un costo de $18 millones y fue encargada a la empresa MECO. Es financiada con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Los trabajos en el puente incluyeron el refuerzo y ampliación del tablero de la estructura, con el fin de agregar un carril adicional.

Además, se demolieron y remplazaron las vigas prefabricadas tipo doble T y las losas de concreto, y se reforzaron todas las pilas y bastiones, así como sus cimentaciones. Se sustituyeron los apoyos y juntas, y se instalaron topes sísmicos.

Por esta estructura transitan diariamente más de 25.000 vehículos, muchos de ellos de transporte de carga pesada. ■

18 meses
plazo en el que se debía completar la última etapa de Circunvalación norte, cuya orden de inicio se dio en agosto del 2021.



El ministro de Hacienda, Nogui Acosta, sostiene que las condiciones actuales no se adaptan a las metas fijadas en el plan de eurobonos, el cual fue negociado por el gobierno de Rodrigo Chaves en el 2022 con el Congreso.

PRESENTA PROYECTO PARA APLAZAR DOS PRÓXIMAS EMISIONES

Gobierno pide aflojar metas fiscales pactadas en ley de eurobonos

› Hacienda plantea reducir compromisos de superávit y pago de intereses acordados en 2022

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

El gobierno pidió a los diputados aflojar las metas fiscales que la Asamblea Legislativa fijó, en noviembre del 2022, como condición para que el Ministerio de Hacienda pudiese endeudarse en el mercado internacional mediante la colocación de eurobonos.

Ahora, el Poder Ejecutivo solicita cifras menos ambiciosas en el superávit primario de 2024 y 2025, así como un mayor margen en el pago de intereses de la deuda pública.

Nogui Acosta, ministro de Hacienda, argumentó que las metas establecidas hace dos años no reflejan la realidad económica actual. En su criterio, la situación demuestra lo inadecuado que resulta condicionar la utilización de un instrumento financiero, que permite financiar el Presupuesto Nacional, al cumplimiento de indicadores.

El gobierno hizo el planteamiento en un proyecto de ley en el que pidió aplazar las próximas dos emisiones de eurobonos, de $1.000 millones cada una. Con este plan, la administración de Rodrigo Chaves renuncia a la colocación de $1.000 millones que estaba prevista para el presente año.

Su intención es que la de este año se postergue para el 2025 y la del 2025 para el 2026. En forma paralela, el Ejecutivo requirió al Congreso relajar las metas fiscales que se comprometió a cumplir este año y el siguiente, las cuales son una condición para poder hacer las emisiones.

Hacienda ya colocó las dos primeras emisiones, de $1.500 millones cada una, en el 2023. Cuando pujó por este proyecto de ley, el gobierno argumentó que los eurobonos permitirían adquirir dinero prestado con tasas más bajas en comparación con el mercado interno, a fin de reducir el pago de intereses de la deuda.

AJUSTES PLANTEADOS POR GOBIERNO

Cambios en metas fiscales

El Poder Ejecutivo pidió relajar las metas de superávit primario y pago de intereses de deuda en el proyecto de reforma a eurobonos

META FISCAL	2024	2025
Superávit primario en ley original de eurobonos	1,85% del PIB	2,25% del PIB
Superávit primario en reforma a eurobonos pedida por gobierno	1,30% del PIB	1,85% del PIB
Pago de intereses de deuda como porcentaje del PIB en ley original de eurobonos	4,90% del PIB	4,60% del PIB
Pago de intereses de deuda como porcentaje del PIB en reforma a eurobonos pedida por gobierno	5,10% del PIB	5% del PIB
Deuda pública como porcentaje del PIB en ley original de eurobonos	67,15% del PIB	65,40% del PIB
Deuda pública como porcentaje del PIB en reforma a eurobonos pedida por gobierno	64% del PIB	63,55% del PIB

FUENTE: PROYECTO DE LEY DE REFORMA A EUROBONOS

Superávit primario. La reforma planteada por el gobierno propone cambiar las metas fijadas en los incisos a), b) y d) del artículo 12 de la ley de eurobonos.

Dicha legislación establece que el gobierno debe cerrar este año con un superávit primario equivalente al 1,85% del producto interno bruto (PIB), cerca de ₡909.272 millones.

El superávit primario se produce cuando los ingresos del gobierno superan sus gastos, excluyendo el pago de intereses de la deuda. Al cierre del 2023, Hacienda reportó un indicador del 1,6% del PIB. Sin embargo, no considera realista una mejoría que eleve esa cifra al 1,85%.

Más bien, el proyecto plantea reducir este superávit al 1,3% del PIB, unos ₡639.000 millones. En tanto, para el 2025, el balance primario fiscal debe cerrar en al menos un 2,25% del PIB, pero ahora bajaría a un 1,85%.

Pago de intereses. El gobierno se comprometió a que, en el 2024, el pago de intereses no representará más de un 4,9% del PIB, lo cual equivale a ₡2,4 billones (millones de millones).

Hacienda, ahora, pide elevar esa cifra a un 5,1%, es decir, ₡2,5 billones. Dicho cambio significa un costo de ₡100.000 millones para las arcas estatales.

En cuanto al año 2025, el compromiso adquirido con eurobonos exige reducir el pago de intereses a un 4,6% del PIB. No obstante, el Ejecutivo ahora pide relajar la meta a un 5%.

En cuanto al techo máximo para el tamaño total de la deuda pública, el proyecto sí contempla una mejoría, aunque el Ministerio de Hacienda no prevé que la cifra baje, ni este año ni el próximo, por debajo del 60% del PIB.

Lo anterior significa que el país no saldría aún del peor escenario previsto en la regla fiscal, en el que se aplican medidas de contingencia como el congelamiento de salarios públicos.

Para el 2024, la meta de deuda pública pasaría de un 67,15% a un 64% del PIB y, para el 2025, de un 65,4% a un 63,55%.

Proyecciones imposibles. Para el economista José Luis Arce, el proyecto presentado por el gobierno demuestra que las metas fiscales eran imposibles de cumplir, además de que el mercado internacional se tornó desfavorable porque las tasas de interés se han mantenido altas.

"Todo el ruido en relación con el tema político, el aumento del déficit en el primer semestre y la duda acerca de si se podrán colocar los bonos o no, producto de los requisitos

UNA MENTIRA

“FUE UNA MENTIRA QUE IBA A SER MÁS BARATO FINANCIARSE CON EUROBONOS, UNA MENTIRA QUE LOS DIPUTADOS ACEPTARON DE UNA MANERA ME PARECE A MÍ MUY INGENUA O MUY TORPE”.

José Luis Arce
Economista

“NINGUNA PROYECCIÓN SUELE SOSTENERSE DOS AÑOS DESPUÉS DE SU REALIZACIÓN, LA REALIDAD ES CAMBIANTE Y LOS INDICADORES MACROECONÓMICOS Y FISCALES NO ESCAPAN DE ELLA. POR ESO ES QUE ESTAMOS ACTUALIZANDO LOS NUEVOS INDICADORES META DE LA LEY”.

Nogui Acosta
Ministro de Hacienda

que la ley establece, todo hace que sea un poco más fácil que se deteriore el espacio de colocación del país", aseguró Arce.

Sin embargo, para el experto, el principal problema deviene de que las metas fiscales establecidas, similares a las del convenio entre Costa Rica y el Fondo Monetario Internacional (FMI), resultan ser "excesivamente" optimistas en comparación con el panorama fiscal actual.

Arce sostiene que, dada la situación fiscal del país y las proyecciones para el 2024 y 2025, será "imposible" para el gobierno colocar eurobonos con éxito.

Otro aspecto criticado por el especialista es la elección del momento en que se hizo la segunda colocación de bonos en el 2023, cuando los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos estaban en sus niveles más altos.

Pocos días después de la emisión, los rendimientos comenzaron a disminuir, una situación que no se pudo prever en el momento de la colocación.

'Fue una mentira'. Sin embargo, Arce cuestionó la decisión de financiarse con eurobonos, ya que las tasas internas estaban más baratas que las internacionales.

"Desde el 2021, se sabía que las tasas en el mercado interno eran más baratas que en el mercado internacional, es decir, fue una mentira que iba a ser más barato financiarse con eurobonos, una mentira que los diputados aceptaron de una manera me parece a mí muy ingenua o muy torpe", agregó.

La primera emisión del 2023, por $1.500 millones, se hizo durante el primer semestre del año con un plazo de vencimiento de 11 años, pactado hasta marzo de 2034 y una tasa cupón del 6,55%.

En tanto, la segunda emisión, también por $1.500 millones, se llevó a cabo en la segunda mitad del año, con un plazo de 31 años y una tasa del 7,3%.

La tasa cupón es el interés fijo que el emisor del bono se compromete a pagar anualmente al tenedor del bono, basado en el valor nominal del instrumento.

Admite dificultades. Nogui Acosta, ministro de Hacienda, argumentó sobre el ajuste en los indicadores: "Ninguna proyección suele sostenerse dos años después de su realización, la realidad es cambiante y los indicadores macroeconómicos y fiscales no escapan de ella.

"Por eso es que estamos actualizando los nuevos indicadores meta de la ley, con el fin de que se adapten a la realidad económica que vive y esperamos viva el país en el siguiente bienio".

El ministro agregó que las tasas de interés de las emisiones de deuda, realizadas el año pasado, respondieron a situaciones de mercado distintas, pues la segunda emisión enfrentó un mayor costo que la primera debido a ajustes en la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y a un cambio en la percepción del riesgo por parte de los inversionistas.

Los datos demuestran un deterioro en el rumbo de las finanzas públicas.

Debido a incrementos en los pagos de intereses de la deuda y al pago de un incremento salarial retroactivo a los funcionarios públicos, el gobierno finalizó el primer semestre de este 2024 con un déficit fiscal de 1,5% del PIB, lo que representó un deterioro en contraposición con el mismo periodo del 2023, cuando cerró en 0,9% del PIB.

En ello también incidió una reducción en el impuesto sobre la renta, ligado a la reducción en el tipo de cambio, así como en el tributo a la propiedad por la reducción del marchamo.

Mientras tanto, el pago de intereses de la deuda alcanzó ¢1.165.336 millones en los primeros seis meses del 2024, equivalentes a 2,4% del PIB, el monto más alto registrado en los últimos 19 años. ■

INFORME PENDIENTE

Incumplimiento con escáneres

El artículo 12 bis de la Ley de Títulos de Valores establece condiciones adicionales que el Gobierno debía cumplir antes de proceder con la emisión de eurobonos en 2024 y 2025. Entre estas condiciones se incluye la presentación de informes sobre la colocación de escáneres en tres aduanas nacionales.

Para este año, se esperaba la implementación de escáneres en Paso Canoas, Puntarenas, y el muelle de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (Japdeva), en Limón.

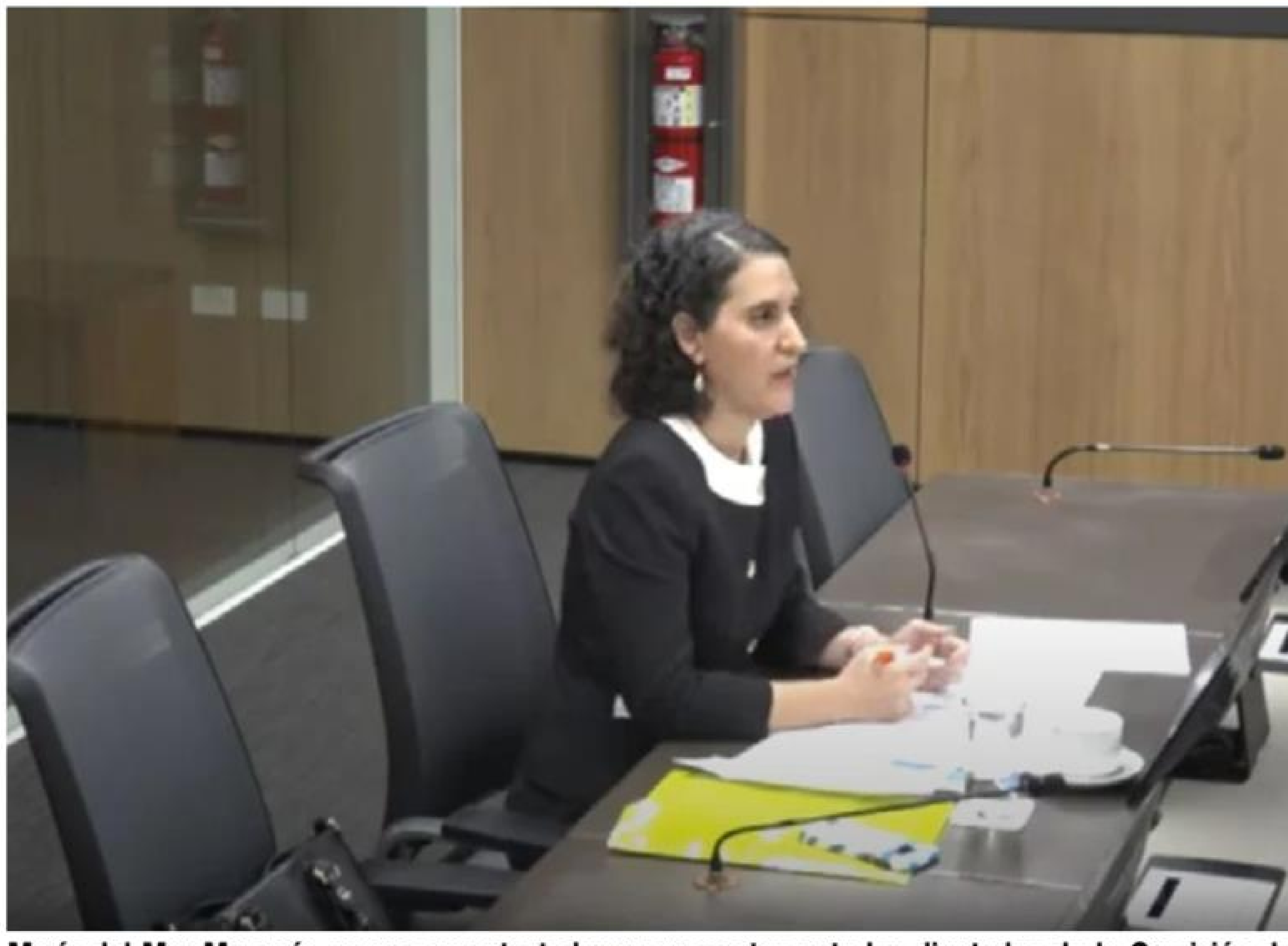
Para emitir los eurobonos del 2025, el gobierno debía contar con un reporte sobre los escáneres de Peñas Blancas, en la zona fronteriza con Nicaragua.

Sin embargo, los dispositivos no han sido instalados, por lo que Hacienda propone reprogramar este compromiso, agregando un escáner en puerto Caldera, en Esparza, de esta manera: Limón y Caldera en el 2025; y Peñas Blancas y Paso Canoas, en el 2026.

El ministro de Hacienda se quejó de que se incorporaran metas como esa en la ley. A su vez, indicó que un análisis técnico realizado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Estados Unidos sugirió que la instalación prioritaria debería ser en el puerto de Japdeva y en Caldera, seguido por Paso Canoas y Peñas Blancas.

Previo a la tercera y cuarta emisión, el Ministerio también debe presentar un informe de avance y seguimiento del plan de Hacienda Digital ante la comisión legislativa de Asuntos Económicos, ya que el desarrollo del plan está a cargo de esta cartera.

Según los datos de Hacienda, el reporte se remitirá una vez que se decida realizar la tercera emisión. De esta forma, si la tercera emisión se aplaza para el próximo año, los legisladores pasarían 12 meses más sin saber sobre el estado de Hacienda Digital.



María del Mar Munguía expuso sus atestados y propuestas ante los diputados de la Comisión de Nombramientos, el pasado lunes 12 de agosto. CAPTURA DE PANTALLA

DIPUTADOS VOTARON CONTRA POSTULACIÓN DE MARÍA DEL MAR MUNGUÍA

Rechazada candidata del gobierno para Junta Directiva del BCCR

› Legisladores dicen que aspirante carece de experiencia en política monetaria

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

Los diputados de la Comisión de Nombramientos se opusieron a ratificar a la candidata propuesta por el gobierno para llenar una plaza en la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Se trata de María del Mar Munguía Ramírez. El foro sostuvo que la aspirante carece de suficiente experiencia en el sector financiero.

En una ronda que quedó con cinco votos en contra y dos a favor, la comisión legislativa rechazó la candidatura, propuesta por la administración de Rodrigo Chaves para un periodo de siete años.

Munguía integraba la Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), pero renunció el 8 de agosto anterior para ser postulada por el Ejecutivo en el BCCR. Ella es economista, graduada en Macroeconomía Aplicada por la Universidad de Santiago de Chile, y en el INA era la representante del sector privado.

Los legisladores tomaron esa decisión el pasado 12 de agosto, luego de entrevistar a la candidata del gobierno y revisar sus atestados. La recomendación de la comisión ahora deberá votarse en el plenario legislativo; si se acoge, el Ejecutivo deberá presentar otro candidato.

En contra de la ratificación votaron Dinorah Barquero y Alejandra Larios, del Partido Liberación Nacional (PLN); Jonathan Acuña, del Frente Amplio (FA); la independiente Gloria Navas, y Eliécer Feinzaig, del Partido Liberal Progresista (PLP). A favor votaron Pilar Cisneros, del Partido Progreso Social Democrático (PPSD); y Andrés Robles, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

Alejandra Larios, quien es la presidenta de la comisión, reconoció la preparación de la candidata; sin embargo, insistió en que no era la adecuada para el tipo de perfil que requiere un directivo del BCCR.

"Esta es una materia muy específica, muy delicada por el momento que estamos viviendo con la política cambiaria, que sigue siendo tema desde hace mucho tiempo. Creo que eso es importante tomarlo en cuenta. Me parece que podría ocupar otros puestos con toda la solidez de los estudios y los conocimientos que ella tiene, pero no para lo que ha sido propuesta", afirmó.

Cuestionó además, la forma como el Poder Ejecutivo contactó a la economista para ser candidata. Dijo que extenderle la invitación, mediante redes sociales, para un concurso de ese nivel, era poco serio.

Por su parte, Jonathan Acuña explicó que el nombramiento era para una persona experta en política monetaria, un requisito que no cumplió la exdirectora del INA.

"La candidata es una persona con altísima formación, con muchísima experiencia en su campo, ha demostrado conocimiento y capacidad lógica. Mi decisión no se debe a esto, sino a que en el campo específico, de la política monetaria, se requiere experiencia, no únicamente tener conocimientos en materia económica general", aseveró el frenteamplista.

Eliécer Feinzaig coincidió en reconocer los méritos de la economista, pero insistió en que el gobierno erró al escogerla para ese cargo.

"Quienes debieron escoger, no escogieron bien. Percibo que es una persona capaz, pero no en el campo de la política monetaria y los mercados financieros de este país", indicó el legislador liberal.

Dinorah Barquero enfatizó que, en este caso, no se trata únicamente de valorar su preparación como economista, sino también de considerar su experiencia en banca, finanzas y en el área específica que el puesto requiere.

"Mal haríamos en darle más caudal a esa corriente de inexperiencia que el gobierno ya ha demostrado en casi todos sus espacios", expresó.

Por su parte, la oficialista Pilar Cisneros defendió que la experiencia se va adquiriendo "al andar" e insistió en que el gobierno buscó a la persona con el mejor currículo. "A mí me parece que está perfectamente calificada para ocupar una silla en la Junta Directiva del Banco Central", afirmó.

Una auditoría reciente de la Contraloría General de la República (CGR) sobre el BCCR insistió en la urgencia de llenar esa plaza vacante, ya que mientras este cargo se encuentre desocupado el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, puede participar de las sesiones directivas y tener voz y voto. ■



La Municipalidad de Corredores explicó a la CGR que busca acuerdos para que los funcionarios regresen el dinero. ALONSO TENORIO

CONTRALORÍA CUESTIONA GIROS POR ANUALIDADES Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Municipios de Corredores y Alajuela hicieron pagos excesivos a funcionarios

› 138 empleados recibieron ¢67 millones de más por anualidad, halló auditoría en Corredores

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

Dos auditorías de la Contraloría General de la República (CGR) revelaron que las municipalidades de Corredores y Alajuela pagaron montos excesivos por anualidades y dedicación exclusiva, respectivamente, en contraposición a lo fijado en la ley.

En el ayuntamiento de Corredores, la CGR identificó que se cancelaron anualidades de manera improcedente a 138 funcionarios durante tres años, entre enero del 2019 y diciembre del 2022.

El personal devengó una anualidad del 4%, con base en una convención colectiva que actualmente no está vigente, aunque la *Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas* fijó límites en diciembre del 2018.

La reforma fiscal estableció que, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el incentivo por anualidad pasaría a ser un monto nominal fijo e invariable para cada escala salarial.

El monto nominal sería el equivalente a un 1,94% del salario base para las escalas profesionales y un 2,54% para las no profesionales.

Así, por ejemplo, si un funcionario municipal profesional tenía un salario base de ¢1.000.000 en el 2018, a partir del 4 de diciembre de ese año, la nueva anualidad sería de ¢19.400 y se mantendría invariable.

El reconocimiento irregular de la anualidad fue permitido por una exfuncionaria que laboró como encargada de Recursos Humanos; sin embargo, la CGR encontró que esta persona ya había sido despedida.

“Dicha situación tuvo como consecuencia una afectación de la Hacienda Pública por el reconocimiento de alrededor de ¢67 millones pagados de más a 138 personas funcionarias por concepto de anualidad, situación que menoscaba el control interno, afecta la buena imagen institucional y representa recursos públicos que podrían estar destinándose a atender las múltiples necesidades locales del cantón”, argumentó la auditoría.



Roberto Thompson, alcalde alajuelense, manifestó que el informe sirve para mejorar los problemas señalados. MAYELA LÓPEZ

Requisito clave. Además, las anualidades de los periodos 2019 y 2020 fueron reconocidas en Corredores sin que se realizara la evaluación del desempeño. Según la reforma fiscal del 2018, el resultado de la evaluación anual es el parámetro para otorgar la anualidad de cada funcionario.

“Esto representa no solo un incumplimiento del marco jurídico, sino que es una práctica riesgosa, por cuanto reconocer anualidades sin contar de previo con la evaluación de desempeño, implica que se podría estar reconociendo dicho incentivo económico a un servidor público, cuya calificación de desempeño posterior esté por debajo del parámetro mínimo exigido y, por tanto, no tiene derecho a ella”, expresó la CGR.

La Municipalidad determinó un arreglo de pago con al menos un 50% de los funcionarios que se vieron beneficiados con el sobrepago de las anualidades y ha recuperado alrededor de ¢13 millones, quedando pendiente la recuperación de al menos ¢54 millones.

Según detalla el informe, la Administración Municipal no ha logrado llegar a un acuerdo con el resto de funcionarios.

Yeison Hay Villalobos, alcalde de Corredores, aseguró que el ayuntamiento fue notificado por la entidad contralora, por lo que ahora busca ejecutar las recomendaciones para remediar los hechos sucedidos durante la pasada administración.

“Sin duda alguna, se debe asumir con total responsabilidad y se procederá a realizar las acciones correspondientes de forma inmediata, en atención a las disposiciones señaladas dentro de dicho informe”, manifestó el jerarca.

Caso en Alajuela. Por su parte, un informe de auditoría sobre la Municipalidad de Alajuela determinó que esta institución pagó a siete funcionarios, que no cuentan con una plaza profesional, un porcentaje excesivo de dedicación exclusiva, debido a que sus contratos no fueron ajustados tras la entrada en vigencia de la *Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*, del 2018.

Según la legislación, las entidades públicas solo pueden pagar un 25% a funcionarios con licenciatura y un 10% a aquellos con bachillerato. Sin embargo, el ayuntamiento otorgó un 55% a los licenciados y un 20% a los bachilleres, basándose en un reglamento interno.

Estos siete trabajadores habían ejercido temporalmente puestos con dedicación exclusiva, en algunos casos por días o meses.

Cuando la nueva ley entró en vigor, no se encontraban en puestos que justificaran recibir el beneficio, ni tenían contratos vigentes en ese momento.

Un trabajador identificado como “funcionario 4” fue nombrado en el 2008 de forma temporal en una plaza con dedicación exclusiva. Solo cubrió el cargo tres meses.

Sin embargo, en el 2020, cuando volvió a ocupar un puesto que reconocía este beneficio, la Municipalidad le otorgó un porcentaje que supera lo permitido por la regla fiscal.

Roberto Thompson, alcalde alajuelense, señaló que el informe sirve para mejorar los casos detectados por la Contraloría.

Del mismo modo, el jerarca no descartó solicitar a los funcionarios la devolución de los montos pagados en exceso y reconoció que, “dichosamente”, se trató solo de siete casos en una planilla de alrededor de 700 personas.

“Vamos a cumplir estrictamente con lo que se establece en el informe y eventualmente, si hay que solicitar una devolución de recursos públicos, se hará inmediatamente.

”Nosotros vemos estos informes como una posibilidad de mejora y con mucho respeto hacia la Contraloría.

”Eso nos permite ser más eficientes no solo en la aplicación de la ley, que me tocó tramitar y votar en el Congreso, sino en el uso y manejo de los recursos. Se están girando todas las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones”, aseveró Thompson.

Además, el jerarca municipal mencionó que el error corresponde a una interpretación realizada por la anterior administración, la cual no ajustó los porcentajes a lo permitido por la ley. ■



El bono colectivo se puede utilizar en infraestructura de salud, educación, cuido, deporte, recreación y otros servicios públicos, como esta cancha de baloncesto en Moravia. Esta figura existe en Costa Rica desde el 2008. JOSE CORDERO

PLAN RECIBIÓ 42 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA

Diputados reviven bono colectivo para financiar obras en barrios necesitados

› Figura se nutrirá con recursos del impuesto solidario a las casas de lujo

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los diputados aprobaron el 13 de agosto, en segundo debate, un proyecto de ley que busca revivir la figura del bono colectivo, con el fin de asegurar el financiamiento para obras comunales y de infraestructura social en las localidades más necesitadas del país, en muchos casos, asentamientos informales. El plan recibió 42 votos a favor y ninguno en contra.

Se trata del expediente 23.178, que modifica la ley del Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi), para añadir un nuevo capítulo donde se regule la figura del bono colectivo y los objetivos para los cuales se puede utilizar.

Dicha figura quedó sin financiamiento por una orden de la Contraloría General de la República (CGR) que, en el 2017, advirtió de que se estaba utilizando dinero que por norma legal no estaba destinado a ese bono de interés social, sino solamente a la construcción de viviendas para personas pobres.

De acuerdo con el diputado frenteamplista Antonio Ortega, proponente de la iniciativa, el objetivo es darle viabilidad jurídica a la figura del bono colectivo, para que se puedan volver a utilizar los recursos del impuesto solidario sobre las casas de lujo.

El texto aprobado establece que el financiamiento de la figura de bono colectivo provendrá del 30% de los ingresos generados por el impuesto solidario sobre las casas de lujo, por lo que también se reforma la ley de este tributo.

Los recursos se destinarán a la construcción de infraestructura social y el mejoramiento del hábitat para "personas, familias y comunidades en condición de pobreza y pobreza extrema".

La figura del bono colectivo existe en el país desde el 2008 y, entre esa fecha y el 2018, se contabilizaron 51 proyectos en diferentes etapas, desde financiamiento aprobado o prefactibilidad hasta obras concluidas.

Entre las obras que se pueden construir con este bono, la ley aprobada establece redes y sistemas de saneamiento, energía y comunicación, así como equipamiento para servicios de educación, salud, centros de cuido, cultura, deporte, zonas verdes y recreativas, entre otras.

Beneficios. De acuerdo con los datos de la Fundación Promotora de la Vivienda (Fuprovi), en ese periodo se vieron beneficiadas más de 57.000 familias con los proyectos desarrollados gracias al bono colectivo.

Según los datos presentados en la exposición de motivos del proyecto, entre los años 2011 y 2016, el impuesto solidario recaudaba un promedio de ₡3.550 millones, de los cuales ₡1.263 millones se destinaron al bono colectivo, mientras que, para el 2017, se calculó un ingreso de ₡4.600 millones por ese tributo.

Aunque el Banhvi ha utilizado recursos del impuesto solidario para financiar el bono colectivo, la Contraloría General de la República le ordenó, desde finales del 2017, dejar de utilizar recursos de ese tributo para la construcción de infraestructura social, pues la legislación vigente no autoriza emplear ese dinero más que para la construcción de viviendas para familias y personas en pobreza y pobreza extrema.

El criterio del ente contralor es que el Banhvi modificó, vía reglamento, lo establecido en la norma legal, si bien el bono colectivo para infraestructura social en los barrios más pobres del país tenía el objetivo de beneficiar a las personas en condición de pobreza y pobreza extrema.

Según los proponentes, el bono no quita financiamiento a la vivienda de interés social, pues ya desde antes del 2017 se estuvieron utilizando recursos para ese bono comunal.

"Es fundamental comprender que las construcciones que benefician a toda la comunidad, entre las que se encuentra el acceso a servicios básicos, deben ser entendidas como parte de la política de vivienda social costarricense y solo pueden ser financiadas mediante el bono colectivo", explicó Ortega en la exposición de motivos del plan.

El proyecto está en la corriente legislativa desde junio del 2022. En el periodo anterior (2018-2022), se había tratado de regular jurídicamente la figura del bono colectivo y su financiamiento, sin éxito. ■

102 PARTES

Policía despeja calles de barrio La California

Diego Bosque
diego.bosque@nacion.com

La Fuerza Pública y agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realizaron un operativo este fin de semana en barrio La California, en San José.

La California es uno de los sitios más concurridos de la capital durante las noches, debido a la gran cantidad de bares, discotecas y restaurantes ubicados en ese lugar.

El objetivo principal de las autoridades era despejar las calles del barrio, pues decenas de conductores las convierten en parqueos improvisados e impiden el tránsito normal o de vehículos de emergencia.

Además, las autoridades inspeccionaron varios bares del lugar, para combatir la venta de drogas en ese tipo de establecimientos.

En total, los oficiales inspeccionaron 14 bares, de los cuales dos terminaron clausurados por el hallazgo de dosis de LSD, cocaína y marihuana. Por su parte, la Policía de Tránsito realizó 102 partes por distintas violaciones a la Ley de Tránsito y decomisaron 12 pares de placas. La Fuerza Pública no reportó detenidos.

Permiso sanitario. En el operativo también participaron funcionarios del Ministerio de Salud para verificar aspectos relacionados con permisos sanitarios y condiciones de salubridad de los locales.

Además, inspectores del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social participaron para corroborar las condiciones laborales de los empleados de bares, restaurantes y clubes nocturnos.

Rodrigo Alfaro, director regional de la Fuerza Pública, dijo que mantendrán este tipo de acciones para garantizar la seguridad ciudadana.

Desde 2017, la Municipalidad de San José ha planteado varias iniciativas para transformar el barrio La California en un epicentro de cultura y arte para contrarrestar el ambiente nocturno, de fiestas, drogas y prostitución. Sin embargo, los esfuerzos han sido insuficientes. ■



Tránsito decomisó placas durante el operativo en barrio La California. TRÁNSITO

CONCEJO DE SAN JOSÉ LE INSTRUYÓ ACUDIR A LA PROCURADURÍA

Alcalde Diego Miranda incumple orden de consultar su salario

› Sueldo autorizado para jerarca municipal sobrepasa límite fijado por ley

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

El alcalde de San José, Diego Miranda, no consultó a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el salario que debería recibir en su cargo, pese a que el Concejo Municipal capitalino se lo ordenó desde el 4 de junio.

La orden de los ediles surgió luego de que la Contraloría General de la República (CGR) alertó que el sueldo autorizado sobrepasaba lo que dicta la ley.

Ante una consulta de *La Nación*, el 13 de agosto, la PGR confirmó que no recibió ninguna consulta de parte de la Municipalidad de San José, ni de Miranda, respecto al salario del jerarca. El artículo 17 del Código Municipal establece que el alcalde tiene la obligación de vigilar el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, como el tomado por los regidores.

El 29 de mayo, el Concejo Municipal aprobó un incremento de ¢175.000 para la remuneración de Diego Miranda y de su vicealcaldesa, Yariela Quirós, quienes habrían pasado a recibir ¢5.740.000 mensuales. Sin embargo, el 4 de junio, ante la alerta de la Contraloría, los regidores instaron al alcalde a congelar el aumento. En esa misma moción, instruyeron a Miranda para que, en el plazo de cinco días hábiles, consultara el criterio de la CGR y la PGR.

Miranda sí solicitó criterio a la CGR; no obstante, la Contraloría determinó que la consulta del alcalde no cumplía con los requisitos para ser analizada, ya que no se planteó de forma genérica, sino con base en su caso concreto.

Anteriormente, *La Nación* confirmó que, desde el 30 de mayo, Miranda solicitó al Departamento de Talento Humano del ayuntamiento suspender su aumento salarial. Además, este diario constató que, hasta el 19 de junio, la remuneración del gobernante se encontraba congelada.

El 6 de agosto, con el objetivo de confirmar que el salario del alcalde continúa suspendido, se le solicitó a la Municipalidad de San José una constancia salarial. Sin embargo, hasta el 14 de agosto no se había recibido respuesta.

El ayuntamiento tampoco contestó cuando se le solicitó que, en caso de existir, compartieran el oficio o documento mediante el cual Miranda consultó a la Procuraduría. *La Nación* intentó contactar al alcalde para conocer su criterio, pero no hubo respuesta.

Contrario a ley. El salario aprobado por el Concejo Municipal para el alcalde Miranda y la vicealcaldesa Quirós sobrepasa el límite fijado por la *Ley Marco de Empleo Público*.



En mayo, el Concejo Municipal aprobó un incremento de ¢175.000 para el salario del alcalde Diego Miranda. ALONSO TENORIO

Dicha legislación establece que ninguna remuneración pública puede superar el salario global fijado para el presidente de la República, cuyo monto se estableció en ¢5.565.000, el 10 de marzo del 2023, mediante un acuerdo tomado por la Autoridad Presupuestaria.

La modificación presupuestaria realizada por el Concejo Municipal de San José no solo había elevado el salario de los gobernantes locales actuales, sino que también implicaba ajustes retroactivos para el exjerarca Johnny Araya y la ex vicealcaldesa Paula Vargas por los cuatro meses que ejercieron en el 2024. ■



El hipo se produce por contracciones involuntarias en el diafragma. En la gran mayoría de los casos, la persona se alivia en cuestión de minutos. SHUTTERSTOCK

ESPASMOS PROLONGADOS PUEDEN SER SEÑAL DE OTROS PROBLEMAS

Busque ayuda de un especialista si el hipo persiste más de dos días

› Especialista explica razones que causan fenómeno y aclara mitos sobre uso de sustos como tratamiento

Irene Rodríguez
irodriguez@nacion.com

El hipo es uno de esos fenómenos de salud que, en la gran mayoría de casos, es pasajero, indoloro, no dura más allá de unos minutos y la persona puede seguir realizando cualquier actividad cotidiana mientras experimenta esas molestas contracciones acompañadas del sonido "hic, hic".

Sin embargo, es seguro que quienquiera que sufra hipo desea que este desaparezca rápidamente.

Lo más probable es que su efecto sea pasajero. No obstante, en algunas ocasiones el hipo puede ser señal de algo más y habría que prestarle más atención.

Por ello, en esta ocasión vamos a abordar qué es el hipo, si hay diferentes tipos y en qué momento es necesario acudir con un profesional. Lo haremos con la ayuda del médico Sebastián Obando Estrada.

¿Qué es el hipo? El nombre técnico es singulto. Ocurre porque el diafragma, el músculo que separa la cavidad torácica de la cavidad abdominal, se contrae con espasmos que no pueden controlarse.

"El diafragma es un músculo muy importante en la respiración. Esos espasmos hacen que las cuerdas vocales se cierren de repente y produzcan el típico sonido", detalló Obando.

Cualquier persona puede presentar hipo. Sin embargo, hay más de un tipo.

Los especialistas hablan de hipo transitorio para referirse al que tarda apenas algunos minutos; este es el más común y puede darse cuando se consumen bebidas gaseosas, alcohol o se ingieren grandes cantidades de comida.

"El aumento de la presión abdominal, intragástrica genera una mayor apertura del anillo esofágico inferior. Eso me genera también más probabilidades de hipo", destacó el experto.

El hipo también puede ser emocional y darse por euforia o estrés. En este caso, no hay una fisiología de fondo y es más de tipo psicosomático.

Además, existe el hipo persistente, el cual se prolonga por más de 48 horas. Después de este tiempo, como se verá más adelante, es recomendable que la persona acuda a un centro de salud.

Por último, está el hipo recurrente; o sea, aquel que aparece con regularidad y perdura más tiempo de lo normal sin llegar a las 48 horas. Hay patologías que pueden provocarlo, como la irritación de nervios en el diafragma.

Hay factores que pueden inflamar los nervios, como la dispepsia, un problema digestivo que también incluye dolor o molestia en la parte superior del abdomen, hinchazón, eructos y náuseas.

También puede haber hipo recurrente por quistes en la glándula tiroides, acidez estomacal, algún tipo de laringitis. Los bebés con intolerancia a la lactosa también son más proclives al hipo que quienes no lo son.

Quienes comen muy rápido o muy pesado de forma constante también pueden tener mayores recurrencias del hipo.

¿Cuándo debe buscarse ayuda? El galeno explicó que 48 horas es el tiempo máximo que un espasmo muscular puede durar. Como el diafragma es un músculo, este tiempo es el que debe tomarse en cuenta.

En algunos casos, el hipo va a ser la primera manifestación de un accidente cerebrovascular (popularmente conocido como "derrame cerebral").

"Ya he visto, en mi experiencia, pacientes con ataques de hipo que no se quitan en 24 o 48 horas que han tenido que ser intervenidos e intubados.

"Un caso que me tocó ver fue un señor que creyó que el hipo se debía a un aumento de alimentación, pero el paciente proseguía y luego comenzó con dificultad respiratoria", recalcó el galeno.

Esta afectación de 48 horas suele darse en forma ininterrumpida, pero podría haber pausas.

Ahora bien, si antes de que hayan pasado esas 48 horas existe dificultad respiratoria o el paciente muestra limitaciones que le impidan realizar funciones básicas, lo recomendable es buscar ayuda médica.

> COMPLICACIÓN
>
> "YA HE VISTO, EN MI EXPERIENCIA, PACIENTES CON ATAQUES DE HIPO QUE NO SE QUITAN EN 24 O 48 HORAS QUE HAN TENIDO QUE SER INTERVENIDOS E INTUBADOS (...). UN CASO QUE ME TOCÓ VER FUE UN SEÑOR QUE CREYÓ QUE EL HIPO SE DEBÍA A UN AUMENTO DE ALIMENTACIÓN, PERO EL PACIENTE PROSEGUÍA Y LUEGO COMENZÓ CON DIFICULTAD RESPIRATORIA".
>
> **Sebastián Obando**
> Médico

¿Cómo quitar el hipo transitorio? Obando advierte primero lo que no debe hacerse: "Eso de pedir que le peguen un susto al paciente es un mito, eso es mentira, no genera ninguna repercusión".

No obstante, en una entrevista anterior, la gastroenteróloga Marcela Porras Alfaro indicó que en el caso de personas que sí reaccionan con un susto es porque su ritmo de respiración cambia y esto las lleva a regular el hipo.

En otros casos puede deberse a que ya el hipo iba a terminar su ciclo y esto coincidió con el susto.

Los siguientes son consejos que el médico ofrece para acabar con el hipo:

➤ **1.** Inhalar y aguantar la respiración aproximadamente por 10 segundos y luego botar el aire. Debe hacerse al menos tres veces. Esto disminuirá los espasmos en el diafragma.

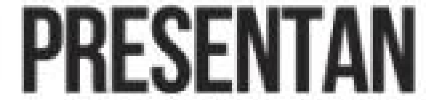
➤ **2.** Tomar antiácidos puede separar la frecuencia de los espasmos.

Finalmente, el médico enfatizó la importancia de vigilar si el hipo se vuelve recurrente o si este persiste después de 48 horas. ■



EN ALIANZA CON







Oportunidades para lograr un sistema de salud competitivo, moderno y sostenible en beneficio del paciente

TEMA	EXPOSITOR
Charla inaugural. Las grandes líneas que debe cumplir el sistema sanitario costarricense en el marco de la OCDE.	• **Dra. Mary Munive AngerMüller.** Segunda Vicepresidenta de la República y Ministra de Salud.
Bloque/Reto 1: Acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud	
Prioridades para superar las barreras para la atención oportuna y de calidad para el paciente.	• **Sr. Leslie Vargas.** Director del Área de Estadística en Salud de la CCSS • **Dr. Wilburg Alonso Díaz Cruz.** Gerente Médico A.I. de la CCSS.
Conversatorio: Oportunidades para desatar los cuellos de botella en el acceso a los servicios públicos de salud.	
Propuestas para fortalecer el primer nivel de atención con abordaje integral de las enfermedades crónicas no transmisibles.	• **Dr. Juan José Romero Zúñiga.** Profesor e investigador. Universidad Nacional.
Propuestas desde el marco regulatorio para acceso a la innovación terapéutica y la neutralización de la judicialización de la salud.	• **Lic Freddy Arias Mora.** Especialista en Derecho Farmacéutico. Director de Laboratorio de Ensayos Biológicos LEBi.
Propuestas desde organizaciones de pacientes para la atención oportuna.	• **Sra. Briceida Cantillo.** ANASOVI.
Propuestas para aliviar las listas de espera desde las alianzas estratégicas público-privadas.	• **Dr. Roberto Herrera.** Invitado de Medismart.
Receso para el café	
Bloque/Reto 2: Modernización del sistema de salud desde la sostenibilidad financiera	
Políticas de Asequibilidad Financiera para alcanzar y mantener la cobertura universal en salud.	• **Dr. Héctor Castro.** Executive Director Health-R y Non-Resident Fellow Center for Global Development-.
Conversatorio. Nuevas fuentes de ingreso para el principal proveedor de servicios de salud	
Modelos de compra pública innovadora. Avances en la seguridad social.	• **Lic. Esteban Vega**. O. Gerente de Logística CCSS.
Propuestas para articular la investigación y el desarrollo en Costa Rica como fuente de ingresos e innovación para el sistema de salud.	• **Sr. Álvaro Soto.** Presidente Global Life Centered Hub.
Almuerzo	
Bloque/Reto 3: Transformación del sistema de salud mediante la digitalización de los servicios, uso de big data y de IA	
Uso de inteligencia artificial para el manejo de datos y su implicación en el beneficio para el paciente.	• **Claudia Molina.** Senior Director de Clinical Data Management. MSD.
Conversatorio: Salud digital como brújula del futuro en la atención sanitaria pública y privada	
¿Cómo la transformación digital puede mejorar los servicios de salud? Política nacional de salud como articulador de la estrategia digital.	• **Daniel Quesada.** Ministerio de Salud.
Teleconsulta, inteligencia artificial y otras herramientas digitales para acompañar "el viaje" del paciente.	• **Sr. Antón Zamora-Ilarionov, MSc.** Consultor e investigador de Informática en Salud. • **Escuela de Medicina y Cirugía.** Universidad Hispanoamericana.
Claves de éxito a nivel internacional para fortalecer la calidad y seguridad en la atención al paciente. Experiencias desde los servicios privados con la Joint Comission.	• **Dr. Rodolfo Garbanzo.** Director Médico del Hospital Clínica Bíblica y Vicepresidente del a Cámara Costarricense de la Salud.
Propuestas para fortalecer el EDUS como herramienta digital para la provisión de servicios de salud. CICAP.	• **Sr. Manuel Rodríguez.** Director de Proyecto Expediente Digital Único en Salud.
Bloque 4: Estado regional de la salud	
"El nuevo paciente latinoamericano"	**Sr. Francisco J. Elmige.** Socio Asociado de McKinsey & Company.
Conversatorio final Acuerdos y compromisos	
Sra. Indiana Trejos. Viceministra de Comercio Exterior	**Sr. Alvaro Soto.** Presidente Global Life Centered Hub..
Sra. Angie Cruickshanck Lambert. Defensora de los Habitantes	**Sra. Briceida Cantillo.** ANASOVI.

Cupo limitado. Aplican.

PATROCINAN:









www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Oficial destacado en Pacífico central recibió texto y fotos por WhatsApp

Jefe policial trasladado tras recibir amenazas de un grupo criminal

› Reubicación se da por 'necesidades propias de la institución', alega director de Fuerza Pública

Fátima Jiménez Q. y Andrés Garita
Redactora y corresponsal de GN

Un jefe policial de la zona del Pacífico central se vio obligado a cambiar de delegación tras recibir una grave amenaza por parte de una estructura criminal.

Por motivos de confidencialidad y seguridad, no se revelará la delegación específica en la que trabajaba el oficial ni su identidad; se le llamará José, un nombre ficticio.

En una entrevista con *La Nación*, el hombre, con más de 25 años de servicio, comentó que las amenazas llegaron a través de la aplicación de mensajería WhatsApp, a principios de julio.

Según el oficial, fue asignado a la delegación en la zona del Pacífico a principios de año, cuando se desplegó un operativo en la zona para atacar al narco.

"Se generó un trabajo fuerte con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Policía de Control de Drogas (PCD), en relación con el grupo criminal que estaba operando en la zona. Se lograron detener decenas de personas", comentó.

Además, el oficial señaló que las autoridades ubicaron a varios vendedores de drogas con cantidades importantes de sustancias ilícitas, que también recibieron prisión preventiva.

"A raíz de eso vinieron las amenazas, porque yo era la jefatura del lugar", narró.

El funcionario relató que, un viernes como cualquier otro, se preparaba para terminar su jornada y descansar el fin de semana. Sin embargo, un mensaje extenso, acompañado de fotografías, cambió su semblante y perturbó su tranquilidad.

El texto comenzaba con un saludo en el que incluso lo llamaban "amigo", pero a medida que avanzaba la lectura, el tono se volvía cada vez más amenazante.

"Mencionaba que yo no era imbatible, que a mí también me entraban las balas como a cualquier otra persona. Decían que tenían localizada a mi familia, que dejara de jugar de hombre y que dejara de instruir a los nuevos policías para que no se presten a la corrupción", recordó.

El mensaje también incluía una oferta para colaborar con los criminales, junto con fotografías del vehículo del oficial. "Me dijeron que ya varios policías estaban involucrados con ellos, entonces me invitaban a unirme a su clan", narró.

Los criminales sabían incluso que el jefe policial estaría libre el fin de semana, y en su mensaje le recordaron que "los accidentes ocurren". De esta forma, le insinuaron que algo podría sucederle mientras conducía.



Tras conversar con su superior, el oficial acudió al OIJ para presentar la denuncia. A partir de ahí, fue trasladado de inmediato a otra delegación *(foto con fines ilustrativos).* ANDRÉS GARITA, CORRESPONSAL DE GN

Tras conversar con su superior, el oficial acudió al OIJ para presentar la denuncia. Fue trasladado de inmediato a otra delegación en una zona diferente del país. José sospecha que su número de teléfono llegó a los criminales por medio de otros oficiales en la zona, que posiblemente colaboran con la delincuencia.

"En ese momento no me sentí preocupado, es algo normal en nuestro oficio recibir amenazas. Pero lo que sí me preocupó fue mi familia", recalcó.

También reveló que, durante sus 25 años al servicio de la Fuerza Pública, nunca había recibido una amenaza como esa. Aunque en ocasiones anteriores enfrentó intimidaciones, estas se producían "al calor del momento", durante operaciones o en la atención a incidentes.

Sobre la investigación relacionada con su caso, manifestó que aún no se encontró nada concreto, aunque fue contactado para las indagaciones correspondientes.

El agente mencionó que conoce a otro colega que vivió una situación similar, y que recientemente, en Cartago, recibió información de que los criminales amenazan a los miembros de grupos de seguridad comunitaria para que no se reúnan con las autoridades.

Según José, en la zona del Pacífico operan varios grupos que se disputan territorios y buscan reclutar a funcionarios en los cuerpos policiales y judiciales. "Es una lucha terrible", subrayó.

La situación del país en materia de seguridad, según el jefe policial, "se va a poner mucho peor y en poco tiempo. No falta mucho para ver policías abatidos por el narcotráfico. Estamos muy cerca. Hay policías que no nos prestamos, y es ahí donde vienen las amenazas. La pregunta es en cuánto tiempo las harán efectivas. Eso es lo que me preocupa", concluyó.

La Nación consultó al Ministerio de Seguridad Pública (MSP) sobre las amenazas que recibió José. Sin embargo, la Dirección General de la Fuerza Pública respondió que "el traslado del jefe corresponde a necesidades propias de la institución".

Un excompañero del agente en la zona del Pacífico, quien prefirió mantener el anonimato, relató que, pese a ser policías, siempre están expuestos a la incertidumbre y la indefensión. Además, apuntó que, si actúan en defensa propia, no reciben el apoyo del MSP.

"El Ministerio va a buscar el mínimo error para fundamentar algún proceso en contra de los oficiales. Nosotros, antes de usar nuestras armas para poder defendernos, primero tenemos que pensar en todo lo que va a conllevar ese acto", manifestó.

Según el oficial, cualquier defensa legal que necesiten debe salir de su propio bolsillo. Además, expresó: "Si trabajamos con mano dura contra las agrupaciones criminales del sector, el director regional mueve a todos los que están enfrentando a estos grupos, indicando que esa no es la forma de hacerlo".

El funcionario también mencionó que en ocasiones trabajan con chalecos balísticos vencidos y enfrentan carencias en cuanto a uniformes y recursos móviles, lo que obliga a los jefes a "correr" para arreglar las patrullas.

Reprocha cambio. En una entrevista, uno de los alcaldes de la zona afirmó que desconocía las amenazas que recibió el oficial, pero destacó que no considera adecuado su traslado.

"Es muy peligroso cómo canalizan la amenaza. Si un policía está siendo amenazado y lo retiramos, los delincuentes seguirán amenazando a otros, ¿y vamos a retirar a cada policía que amenacen?", se preguntó.

El gobernante local dijo que José no tenía mejor protección que la de sus propios compañeros y que "lo mejor" habría sido mantenerlo en su puesto y enviar un mensaje claro a quien emitió la amenaza de que "eso aquí no funciona. Entiendo que hay miedo y que amenazan a las familias, pero hay que enfrentarlo", añadió.

El alcalde mencionó que trabaja en un plan de seguridad que incluye la implementación de más cámaras de vigilancia en el cantón. Además, mantiene reuniones periódicas con el MSP para mejorar la seguridad en la zona.

"Estamos estableciendo un convenio con la Fuerza Pública para dotarlos de una nueva delegación policial y de vehículos", concluyó. ■



Es clave que la Fuerza Pública se fortalezca, no solo con más personal, sino también con mejor equipamiento. RAFAEL PACHECO

Consultora: entre mayor violencia, menor respeto a la autoridad

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

En entrevista con *La Nación,* la consultora en Criminología y Seguridad, Tania Molina, comentó que, aunque la falta de respeto hacia las autoridades no es algo nuevo, sí se observa un aumento en este tipo de actos.

"Por esto se da la corrupción, porque no solo es que a los policías les ofrecen dinero, sino que bajo amenazas se ven obligados a dejar a los criminales delinquir", argumentó la experta.

Molina también sentenció que uno de los problemas en los nombramientos de los oficiales de la Fuerza Pública es que los asignan en sus propias comunidades.

"Por ejemplo, los policías que son de Limón están destacados en Limón. Entonces, las bandas y las organizaciones los conocen. Saben dónde viven, quiénes son sus padres e incluso dónde estudian sus hijos", ejemplificó.

Según la criminóloga, lo ideal sería rotar a los oficiales.

La especialista detalló que existe un efecto gradual, en el que la violencia se vuelve cada día más exponencial. En el caso de Costa Rica, de acuerdo con ella, "vamos a llegar a ver cosas mucho más dramáticas que una amenaza por WhatsApp".

La criminóloga mencionó que un ejemplo de cómo las autoridades no se respetan es Ecuador, donde los criminales incluso asesinan a policías penitenciarios y lo graban para amenazar a otros oficiales.

"Costa Rica ha avanzado en cuanto a fenómenos que antes no teníamos. Antes no había sicariato, hoy está hipermetido. Antes no teníamos préstamos gota a gota, y ahora incluso se tuvo que legislar", mencionó.

De acuerdo con la experta, si la situación continúa así, las amenazas a oficiales y personal judicial seguirán en aumento.

"Es lógico que ellos hagan ingeniería social, que estudien a los agentes del orden, a la policía, a jueces y fiscales, y los amenacen, e incluso lleguen a asesinarlos", agregó.

Contrario a la opinión del alcalde de una de las zonas del Pacífico, Molina consideró que las amenazas deben tomarse con "absoluta seriedad", ya que "efectivamente se están asesinando a las personas".

EMPODERAMIENTO

> SI NO HUBIERAN TRASLADADO AL OFICIAL JOSÉ, PERFECTAMENTE PODRÍAN HABERLO ASESINADO. ASÍ QUE SÍ, HAY UN AUMENTO DE LA VIOLENCIA Y LOS CRIMINALES ESTÁN CADA VEZ MÁS EMPODERADOS. CUALQUIERA QUE COMBATA LAS REDES ILÍCITAS SE EXPONE NO SOLO A RECIBIR AMENAZAS, SINO A SER ASESINADO, Y YA LO ESTAMOS VIENDO".
>
> **Tania Molina**
> Criminóloga

"Si no hubieran trasladado al oficial José, perfectamente podrían haberlo asesinado. Así que sí, hay un aumento de la violencia y los criminales están cada vez más empoderados. Cualquiera que combata las redes ilícitas se expone no solo a recibir amenazas, sino a ser asesinado, y ya lo estamos viendo", argumentó.

Recientemente, el oficial Bryan Josué Rivera Oviedo fue asesinado en una operación contra un grupo narco en Herradura.

Del mismo modo, en mayo anterior, un agente de Fuerza Pública identificado como Alejandro Vargas Ramírez, de 35 años, perdió la vida, a manos de delincuentes, en el barrio Inmaculada, en el cantón de Quepos, Puntarenas, cuando salía de su trabajo. ■

VÍCTIMAS VIVÍAN EN UNIÓN LIBRE

Pareja asesinada dentro de vehículo en Sarapiquí

› Encapuchados matan de múltiples disparos a finquero en La Cruz

Hugo Solano C.
y Reiner Montero
Corresponsal GN



La Fuerza Pública custodió el sitio donde fueron hallados los cuerpos de un hombre y una mujer en Puerto Viejo. REINER MONTERO

Una pareja fue asesinada a balazos la madrugada de este domingo en Cristo Rey de Puerto Viejo, Sarapiquí.

Los cuerpos fueron descubiertos a las 4:10 a. m., cuando llegaron miembros de la Cruz Roja a un punto de la carretera ubicado 200 metros al oeste de la entrada a la comunidad de Yacaré, en el distrito de Puerto Viejo.

Según el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), los fallecidos son Luis Esteban Solano, de 34 años, y Alicia Vargas, de 44. El conductor tenía dos impactos de bala y su acompañante, uno. Las víctimas estaban dentro de un Hyundai Accent, de color morado, propiedad de la fallecida. Ambos tenían impactos de bala en la cabeza.

Desde hace seis meses la pareja vivía en unión libre. El fallecido laboraba en un taller mecánico en Cristo Rey de Sarapiquí y vivía en La Guaria, en ese cantón.

Según Gerardo Laredo, padrastro de Luis Esteban, era el penúltimo de cinco varones y tenía una hermanastra. Afirmó que después de concluir la primaria había estudiado mecánica automotriz en el Instituto Nacional de Aprendizaje y había laborado en varios talleres.

Luis Esteban era oriundo de Ciudad Quesada, San Carlos, y deja un hijo de 10 años de una relación anterior.

Sobre la mujer, dijo que era la dueña del carro, pero no sabía manejar y por eso Luis lo conducía. Ella laboraba en la compañía bananera Roble y Cocobolo, en Sarapiquí.

Agregó que las familias están consternadas y esperan que las autoridades aclaren todo, pues no conocían de amenazas contra la pareja.

Según el informe preliminar del OIJ, las víctimas vivían a unos tres kilómetros de donde fueron halladas. Una persona que pasaba por el lugar fue quien alertó del homicidio al sistema de emergencias 911.

Trascendió que el fallecido, quien quedó en el asiento del conductor, tenía entre sus piernas una cuchilla, lo que sugiere que intentó defenderse. El motivo del asesinato está en investigación.

En La Cruz. Un tiroteo ocurrido ayer a las 8:38 a. m., en el cantón fronterizo de La Cruz, Guanacaste, cobró la vida de Juan Sandoval, un nicaragüense de 44 años.

El hombre estaba en la finca 24, situada en el distrito de La Garita, cuando cuatro encapuchados ingresaron, abrieron fuego y luego escaparon.

Según el informe preliminar de la Policía Judicial, Sandoval estaba en una casa de la finca, cuando llegaron los pistoleros y aunque trató de defenderse con un arma de fuego, resultó abatido de múltiples disparos. La Policía de Fronteras desplegó un operativo en la zona, pero aún no hay rastro de los atacantes. ■

RECIBIÓ IMPACTOS EN CABEZA, TÓRAX Y EXTREMIDADES

Pistoleros acribillan a hombre de 33 años en vía pública de Matina

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

César Arley Villalobos, de 33 años, fue asesinado el sábado, mientras se encontraba en la vía pública, entre la cancha de fútbol y un bar en Boston de Matina, Limón.

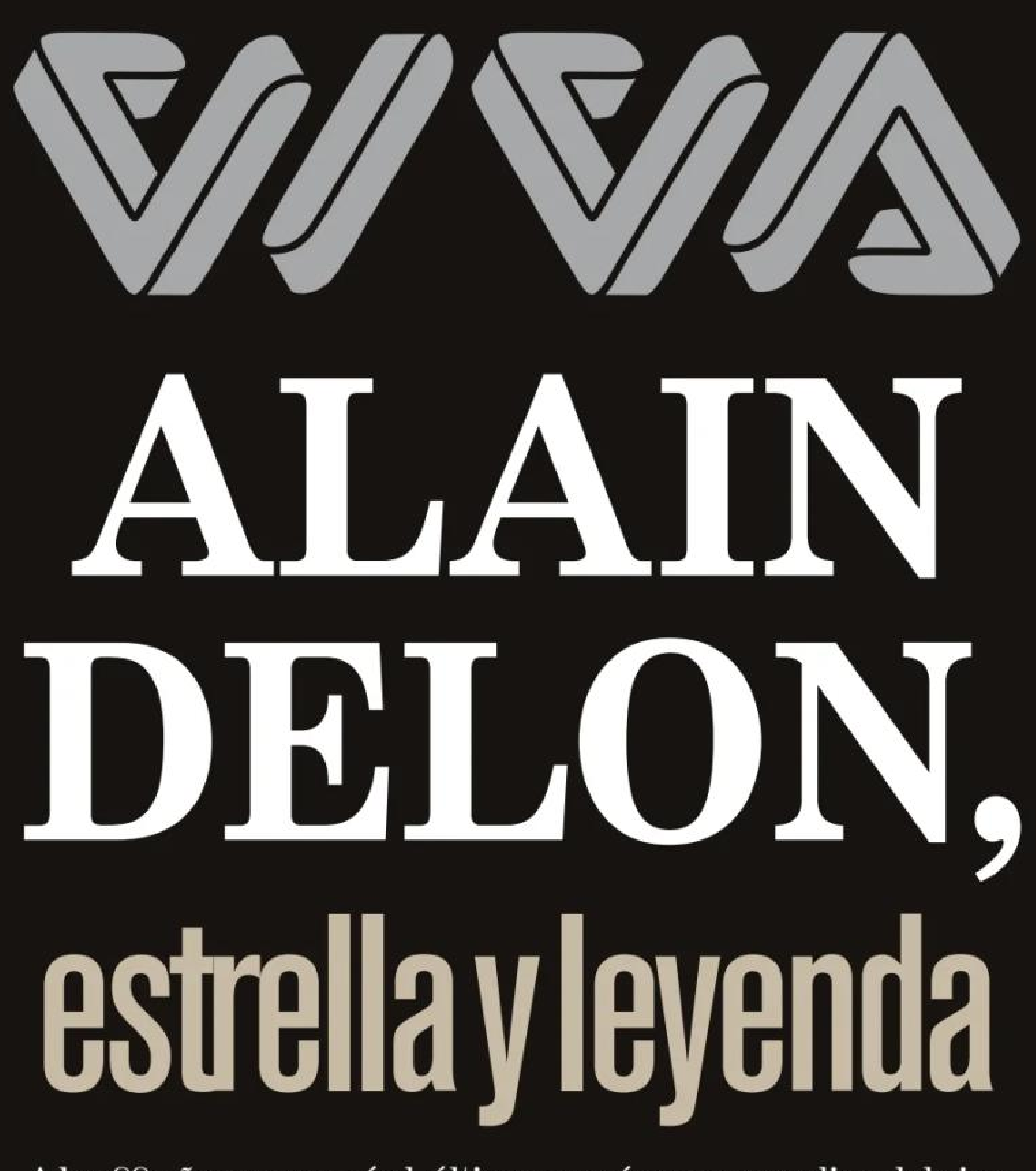
Los hechos ocurrieron a las 11:38 p. m., cuando testigos alertaron al sistema de emergencias 911 sobre el ataque; sin embargo, al arribo de los socorristas, el paciente ya había fallecido. La Fuerza Pública recibió informes de que los agresores dispararon y luego huyeron a pie.

Arley presentaba al menos cinco heridas de bala en el tórax, abdomen, la cabeza y las extremidades. Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Batán realizaron el levantamiento del cuerpo en la madrugada de este domingo y recolectaron indicios balísticos en el lugar.


Dos hombres habrían atacado a la víctima frente a un bar en Boston de Matina. REINER MONTERO

El hombre estaba acompañado por otras personas frente al local cuando, desde una plantación bananera, salieron dos individuos armados que lo atacaron solo a él. Las autoridades investigan el caso como una posible venganza o ajuste de cuentas.

El fallecido era vecino de Zent de Matina, y había sido condenado a cinco años de cárcel en el 2015, por el robo de un vehículo. ■



ALAIN DELON, estrella y leyenda

A los 88 años se apagó el último gran ícono masculino del cine francés, quien participó en más de un centenar de películas

PARÍS. AFP. El legendario e incomparable Alain Delon, último gran ícono masculino del cine francés, falleció ayer a los 88 años, tras una larga carrera empañada por la enfermedad y las desavenencias familiares en el ocaso de su vida.

Sus tres hijos, Alain Fabien, Anouchka y Anthony, anunciaron con profundo pesar que su padre había fallecido en mitad de la noche, rodeado de su familia en su casa de Douchy, en el centro de Francia.

En un comunicado, la familia pidió "que se respete su intimidad en este momento de duelo extremadamente doloroso".

Galán por excelencia durante décadas, a las órdenes de maestros como Luchino Visconti o Jean-Paul Godard, Delon desapareció prácticamente de la gran pantalla desde finales de la década de los 90, pero no de la prensa rosa o la televisión, con declaraciones controvertidas y problemas domésticos.

En el verano del 2023, sus tres hijos presentaron una denuncia contra su dama de compañía, Hiromi Rollin, a veces descrita como su pareja, sospechando un abuso de debilidad.

Meses después, esos tres hijos se acusaron mutuamente de desatender al patriarca, que había sufrido un derrame cerebral años atrás.

Su último fulgor como estrella del cine, al que dedicó toda su vida con enorme disciplina, fue en mayo de 2019, cuando recibió en el Festival de Cine de Cannes una Palma de Oro honoraria. "Es un poco un homenaje póstumo, mientras aún estoy vivo", aseguró el actor, emocionado, en aquel momento.

Sus últimos años los pasó en su propiedad en Douchy, rodeado de altos muros; allí quería ser enterrado, cerca de sus perros.

"Alain está en una profunda soledad, elegida, en el pasado, con seres a quienes amó mucho", dijo en 2015 su antigua compañera, Mireille Darc, poco antes del 80 aniversario de la estrella.

Nacimiento. Nacido el 8 de noviembre de 1935 en Sceaux, cerca de París, Delon tuvo una infancia inestable tras el divorcio de sus padres, seguida de cuatro años de guerra en Indochina como infante de marina.

De regreso en París, multiplicó empleos ocasionales en una zona del mercado central de la capital frecuentada por proxenetas, prostitutas, homosexuales y maleantes.

"He tenido muchos contactos con el gansterismo, hasta lo rocé con los dedos", confesaba en 2021. Pero "siempre preferí los policías", contaba.

Su recia elegancia, mirada azul y "rostro de ángel" -uno de sus apodos- no pasaban inadvertidos en el distinguido barrio parisino de Saint-Germain-des-Près que comenzó a frecuentar.

El cineasta Jean-Claude Brialy cayó bajo aquel encanto y lo invitó al Festival de Cannes. En 1957 debutó en la

El momento de la llegada del icónico actor Alain Delon a Cannes en el 2007. FRANCOIS GUILLOT



Una foto del legendario actor Alain Delon en 1984 cuando participó en un programa de Antenne 2 en París. GEORGES BENDRIHEM

pantalla en *Quand la femme s'en mêle*, de Yves Allégret, antes de convertirse en intérprete de uno de los más grandes, Luchino Visconti.

Enorme estela. Alain Delon participó en más de un centenar de películas desde su irrupción en la gran pantalla en 1957. Tenía un instinto natural. Se enorgullecía de no haber trabajado nunca su técnica y de apoyarse en su carisma, una mezcla única de belleza incandescente y frialdad quebradiza.

Delon "representó lo mejor del 'cine de prestigio' francés" y fue "un embajador de la elegancia, del talento y de la belleza", escribió la actriz Brigitte Bardot, ahora considerada como la última leyenda viva del sétimo arte francés. "Pierdo a un amigo, a un alter ego, a un cómplice", agregó.

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
LUNES
19 DE AGOSTO DEL 2024

"No es un actor normal, Alain Delon. Es un objeto de deseo. Ni siquiera es sexi, ni masculino, ni femenino: es una belleza infernal", destacaba el actor Vincent Lindon en un documental en 2012.

Ese magnetismo que emanaba fue oro para los cineastas y muchas de sus películas son monumentos del sétimo arte. Entre ellas sus filmes se destacan *A pleno sol*, de René Clément (1960), que le dio una aura internacional; *Roco y sus hermanos* (1960), *El Gatopardo* (1963) –del italiano Luchino Visconti– o *La piscina*, de Jacques Deray (1969).

En ese *thriller* psicológico de 1969, Delon actuó junto a Romy Schneider, con quien hizo una pareja glamorosa durante años.

Mito. El cineasta más importante en su carrera fue Jean-Pierre Melville, quien lo dirigió en clásicos como *El samurái* (1967) y *El círculo rojo* (1970).

Estos roles definieron el mito de Delon, que explotaría en numerosas otras películas policiacas más tarde: el hombre de honor viril y silencioso, obligado a luchar solo contra fuerzas que lo superan.

Este personaje arquetípico inspiraría a directores de todo el mundo, como el hongkonés John Woo o el estadounidense Quentin Tarantino, a pesar de que el francés nunca se destacó en Hollywood.

La carrera de Delon se construyó paralelamente a la de otro monstruo sagrado, su amigo Jean-Paul Belmondo.

Fue una amistad teñida de cierta rivalidad, que brilló en pocas pero escogidas películas: *Borsalino* (1970) y *Uno de dos* (1998).

"Él y yo somos el día y la noche", escribió el actor Belmondo en un libro de memorias en 2016. Belmondo era hijo de burgueses con un estilo llano y popular, mientras que Delon fue un chico de la calle que aprendió a convertirse en un príncipe.

Delon era idolatrado en Francia, pero el hombre a menudo fue criticado y considerado antipático.

Fue amigo del líder de extrema derecha Jean-Marie Le Pen, y en repetidas ocasiones se mostró a favor de la pena de muerte o en contra de la homosexualidad, a la que calificó de "antinatural".

Nostálgico de los años del general Charles De Gaulle, también era objeto de burlas por su ego y su costumbre de hablar de sí mismo en tercera persona. ■



Una imagen de octubre de 1968 cuando Alain Delon, Mireille Darc (su esposa) y Georges Cravenne salían de un espectáculo de ballet en la capital francesa. AFP

Muerte de Alain Delon, a los 88 años

Enorme huella: 10 de sus películas emblemáticas

Desde 'A pleno sol' (1960) hasta 'Astérix en los Juegos Olímpicos' (2008), el icónico actor escribió su nombre en la historia en el sétimo arte

PARÍS. AFP. Desde su presencia magnética en *A pleno sol* hasta sus papeles de gánster irresistible, estas son 10 películas inolvidables que encumbraron a Alain Delon, el legendario actor francés fallecido ayer.

***A pleno sol* (1960)**

Este filme de René Clément es una adaptación de la novela "El talento de Mr. Ripley", de la estadounidense Patricia Highsmith. Delon, quien para entonces todavía no era una estrella, interpreta a Tom Ripley, un personaje maquiavélico que mata a un hombre adinerado para robarle su identidad. Un "remake" hollywoodiano fue rodado en 1999 ("El talento de Mr. Ripley").



Los actores Alain Delon y Marie Laforêt. WIKIMEDIA COMMONS

***Rocco y sus hermanos* (1960)**

Un clásico del neorrealismo italiano. Gracias a este melodrama de Luchino Visconti, quien estaba fascinado por Delon, el actor se dio a conocer más allá de las fronteras de Francia.

La película narra los sinsabores de la vida de Rosaria y sus cuatro hijos que huyen de la miseria del sur de Italia hacia Milán. Obtuvo el León de Plata en la Mostra de Venecia.

***El gatopardo* (1963)**

Adaptado de la novela de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, este filme de época de Visconti obtuvo la Palma de Oro del Festival de Cannes.

Narra el declive de la aristocracia en los años 1860 e incluye una escena de baile legendaria. Delon encarna la elegancia con su fino bigote y la raya hacia un lado. La pareja que forma con Claudia Cardinale entra en la historia del cine.

***El silencio de un hombre* (1967)**

Esta primera colaboración con Jean-Pierre Melville es una de las obras maestras de la filmografía del actor, quien encarna al asesino solitario Jef Costello.

Inexpresivo y obsesionado por el control, con su mirada fría, su impermeable y sombrero: ese es el personaje mítico que encarna Delon.

La colaboración Delon-Melville dio lugar a otra obra maestra, *Círculo rojo* (1970).

***La piscina* (1969)**

A medio camino entre el género policíaco y el drama, esta cinta de Jacques Deray, de un erotismo ardiente, marcó el reencuentro entre Delon y Romy Schneider, con quien había formado una famosa pareja en la vida real. Aunque no volvieron a unirse sentimentalmente, la carrera de ella, entonces en declive, volvió a despegar.



Fotograma de la película en que se ve al actor como Rocco. WIKIMEDIA COMMONS

La pareja frecuenta esa piscina de la Costa Azul, pero también Maurice Ronet y Jane Birkin. Delon dijo más tarde: "Esta película no puedo verla de nuevo. Es demasiado doloroso volver a ver a Romy y a Maurice reír a carcajadas", dijo en alusión a los actores entonces ya fallecidos.

***El clan de los sicilianos* (1969)**

El filme policíaco de Henri Verneuil hizo coincidir a tres estrellas del cine francés: Delon, Jean Gabin y Lino Ventura. Una escena de sutil erotismo entró en los anales de la historia del celuloide: cuando el apuesto Delon mata a una anguila que acaba de pescar golpeándola sobre las rocas, bajo la mirada de la actriz Irina Demick que se broncea desnuda.

***El otro señor Klein* (1976)**

"Hay tantas cosas mías en este filme: mi amor por los cuadros, la relación ambigua con la gente, esta especie de juego en el que soy el señor Klein sin saber por qué", afirmó el actor.

En esta película de Joseph Losey, Delon encarna a Robert Klein, un rico comerciante de arte que en 1942 compra unas obras que pertenecían a judíos.

El cartel con el rostro de Delon enmarcado en una estrella amarilla chocó al público de la época.

El filme se fue con las manos vacías del Festival de Cannes, antes de ser presentado en copia restaurada en 2019, durante la entrega de la Palma de Honor al actor, entonces de 83 años.

***El derecho a matar* (1980)**

Dirigida por Jacques Deray, esta película abre una serie de cintas policíacas populares que Delon encadenó en los años 1980, con más o menos éxito. De calidad desigual, estos filmes permitieron a Delon darse a conocer a una generación más joven gracias a sus redifusiones televisivas.

***Habitaciones separadas* (1984)**

Delon solo obtuvo un César al mejor actor (los Óscar franceses), por su papel en esta comedia dramática de Bertrand Blier sobre el encuentro a bordo de un tren de Robert, un cuarentañero hastiado, y Donatienne, una joven desengañada (Nathalie Baye).

Aunque la cinta no entusiasmó al público, la crítica saludó la apuesta arriesgada de Delon, interpretando a un personaje frágil, alcohólico, muy lejos del hombre fuerte de sus anteriores papeles.

***Astérix en los Juegos Olímpicos* (2008)**

Secundario en la filmografía de Delon, este filme es sobre todo simbólico. El actor, burlado a menudo en Francia por su ego sobredimensionado y su costumbre de hablar de él en tercera persona, se reía por una vez de sí mismo en su rol de Julio César.

"César ha tenido éxito en todo, lo ha conquistado todo, es un gatopardo, un samurái, no cuenta nada a nadie, ni a Rocco ni a sus hermanos, ni al clan de los sicilianos (...) ¡Ave yo!", exclama el emblemático actor en la cinta. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino








Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 paises que ganaron más de 500 medallas olímpicas

A	U	S	T	R	A	L	I	A
I	P	O	T	K	S	R	I	A
N	P	V	I	N	J	C	D	I
A	L	X	E	C	N	P	E	L
M	C	O	H	A	R	Q	N	A
E	A	I	R	G	N	U	H	T
L	N	F	V	C	W	E	A	I
A	U	I	G	J	A	P	O	N
Z	F	E	W	H	B	V	E	Y

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

■	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	■
11						■	12					
■	13					14						■
15	■	16			■		■	17			■	18
19	20			■	21			■	22		23	
24				25	■		■	26				
27		■	■	28	29		30		■	■	31	
	■	32		■	33			■	34	35	■	
36	37		■	38				39	■	40	41	
42		■	43							■	44	
45		46	■		■		■		■	47		
48			49		■		■	50	51			
■	52				■		■	53				■

Horizontal

01. Hacían el catálogo de los libros, monedas, pinturas, etc., de una biblioteca, exposición, etc. **11.** Pronuncia un discurso. **12.** Pases el trigo por el arel. **13.** Que no es apropiado. **16.** Cólera, enojo. **17.** Une, lía. **19.** Pensión para estudios. **21.** Alaba. **22.** Sufijo que forma adjetivos, generalmente verbales. **24.** Natural de Irán. **26.** Patriarca hebreo, hijo de Abraham y padre de Jacob. **27.** Especie de violoncelo siamés. **28.** Escoger, entresacar. **31.** Símbolo del antimonio. **32.** Símbolo del calcio. **33.** En arquitectura, ornamento en forma de huevo. **34.** Símbolo de la emanación del radio. **36.** Arbol venezolano de madera imputrescible. **38.** Arbol oleáceo, cuyo fruto es la aceituna. **40.** En Argentina, interjección con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona. **42.** Dativo del pronombre de tercera persona. **43.** Formará copa el árbol. **44.** Prefijo latino negativo. **45.** Muy distraído. **47.** Tejido de mallas. **48.** Planta perenne, de tronco leñoso que se ramifica a cierta altura del suelo. **50.** Recuerdas con pena la ausencia o pérdida de algo o alguien. **52.** Organo o aparato de la audición. **53.** Falto de valor legal.

Vertical

01. Siglas de la organización gubernamental compuesta por las antiguas repúblicas soviéticas y sucesora parcial de la URSS. **02.** Planta compuesta medicinal, de cabezuela amarilla. **03.** Remolcarán la nave. **04.** Instrumento músico de cuerdas. **05.** Dios pagano del hogar. **06.** Ciudad francesa, capital de Altos Alpes. **07.** Composición musical para una sola voz. **08.** Felices o bienaventuradas. **09.** Pieza de hierro o bronce que se pone en las puertas para llamar. **10.** Prefijo "nuevo". **14.** Animal de generación ovípara que verifica la ruptura del huevo en el trayecto de las vías uterinas. **15.** Palacio o casa del obispo. **18.** Mineral de uranio, de composición muy compleja, en la que entran varios metales raros y entre ellos el radio. **20.** Período largo de tiempo. **23.** Artículo determinado (fem. y pl.). **25.** Item. **26.** Símbolo del iridio. **29.** Dio vueltas en círculos con la nave. **30.** Pone huevos el ave. **32.** Símbolo del cobalto. **35.** En números romanos, "1100". **37.** Arbol abietáceo, que alcanza gran altura, y cuyo fruto es la cédride. **38.** Ojo simple de los insectos. **39.** (Se ...) Salen a tomar el aire. **41.** Doy un golpe que dañe el organismo. **46.** Río de Asia, en la antigua URSS. **47.** Lista, catálogo. **49.** Fuerza hipnótica, según Reichenbach. **51.** Antílope propio del Africa del sur.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★☆

		4	6				9	
2				7	4		8	
	6		8	5				
				8	2	6		
5	8			3			2	9
		2	9	4				
				1	8		6	
	9		2	6				8
	3				7	2		

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? Juana I fue reina por nueve días



Juana I fue reina de Inglaterra e Irlanda del 10 al 19 de julio de 1553. La monarca fue derrocada por María, su media hermana, encerrada en una torre y ejecutada un año después, por ser considerada una amenaza para la Corona. WIKICOMMONS

Las soluciones del día de hoy en la página 17



Sandoval participará en el Miss Latinoamérica del 18 al 29 de setiembre en Panamá. CORTESÍA

Recibió invitación de la organización

Miss Latinoamérica Costa Rica escoge a Josselyn Sandoval

Excandidata del concurso Miss Universe Costa Rica fue coronada en certamen que había ganado Elena Correa

Kimberly Herrera Salazar
kimberly.herrera@nacion.com

Apenas estaba empezando a asimilar su eliminación del Miss Universe Costa Rica, cuando Josselyn Sandoval recibió una llamada que simplemente la dejó sin palabras.

Recuerda que era un domingo y habían pasado dos días desde que abandonó el *reality Rumbo a la gala*, cuando le preguntaron por teléfono si quería ser la Miss Latinoamérica Costa Rica 2024. En ese momento, no supo qué decir y, hasta lo dudó, pero finalmente aceptó.

Hoy, con más serenidad, dice sentirse feliz por haber dicho que sí y ahora se prepara para representar a Costa Rica en ese certamen en Ciudad de Panamá, Panamá.

"Siendo muy honesta, lo dudé un poco porque tenía poco tiempo para prepararme, pero como ya venía en una preparación de meses tanto física como mentalmente del anterior certamen, me quité el miedo y dije: '¿por qué no?'. No pensé que era algo que se iba a presentar tan rápido, pero al final se trata de aprovechar las oportunidades", afirma.

Josselyn reconoce que ha tenido que prepararse contra el tiempo, pues el Miss Latinoamérica será del 18 al 29 de setiembre; no obstante, confía en que la preparación que ha tenido desde el 2018, cuando comenzó su carrera para ser reina de belleza, le puede favorecer. Anteriormente, la modelo participó en certámenes como Miss Teen Pacific World (el cual ganó, en Perú) y Miss Mundo Costa Rica.



Siendo muy honesta, lo dudé un poco porque tenía poco tiempo para prepararme, pero como ya venía en una preparación de meses tanto física como mentalmente del anterior certamen, me quité el miedo y dije: '¿por qué no?'".

Para la joven cartaginesa, de 24 años, los certámenes de belleza, más allá de ser concursos, se han convertido en herramientas que le han permitido crecer como persona. Por ejemplo, le han ayudado para formar su carácter y le han servido para hacer un llamado sobre el cuidado y protección de los mares.

¿Por qué Josselyn fue elegida por la organización del Miss Latinoamérica Costa Rica?

Adriano Núñez, director del certamen, explicó que este es un certamen muy competitivo en el que han participado anteriores Miss Costa Rica como Brenda Castro (en 2015) y Elena Correa (en 2012), y encontraron en Josselyn el perfil que buscaban.

"Hemos buscado una chica que sea competitiva, que tenga experiencia, que pueda producirse sola y ella fue Miss Teen. Aprovechando su lamentable salida de la competencia (Miss Universe Costa Rica), creo que era un factor importante y le hicimos la propuesta aprovechando el fogueo", detalló Núñez.

Ella era una de las candidatas del Miss Universe Costa Rica a las que el experto les seguía el pulso, pues consideraba que su perfil calzaba a la perfección en un certamen internacional. Además, considera que es "un rostro fresco" dentro de este mundo.

A Josselyn la coronaron como reina del Miss Latinoamérica Costa Rica tan solo días después de que aceptó representar al país en el certamen internacional.

"Ella estaba muy emocionada. Le preguntamos si tenía el compromiso para prepararse, ya ha estado viendo el vestuario, tiene clases de pasarela y creo que estamos muy bien encaminados. Lo ha tomado muy bien, es una chica que tiene muchas posibilidades porque además está metida en esto de los certámenes porque le gusta, porque tiene interés en surgir", finalizó. ■

Soluciones





8	1	4	6	2	3	5	9	7
2	5	9	1	7	4	3	8	6
3	6	7	8	5	9	1	4	2
9	4	3	5	8	2	6	7	1
5	8	6	7	3	1	4	2	9
1	7	2	9	4	6	8	5	3
7	2	5	3	1	8	9	6	4
4	9	1	2	6	5	7	3	8
6	3	8	4	9	7	2	1	5

LA RECETA

Sabores



Tacos caribeños de res con tortillas de coliflor y pejibaye

Nivel: Fácil
Tiempo: 30 minutos
Rinde: 4 porciones
Costo: Medio
Chef: Juan José Rodríguez

Ingredientes:

- ½ coliflor
- 5 pejibayes cocinados
- ¼ de taza de queso Turrialba
- 1 taza de harina
- 1 huevo
- sal y pimienta negra recién molida, la cantidad deseada
- aceite de oliva al gusto
- 8 camarones
- 2 tazas de coco rallado
- 2 oz de leche
- 2 tazas de pan molido
- ½ kg de punta de solomo

Para acompañar:

- hojas de culantro
- 1 cebolla morada en juliana
- ½ taza de piña
- 2 limones mesinos en gajos
- chile panameño en rodajas, al gusto

Preparación:

Las tortillas:

1. Pele y ralle los pejibayes, y ralle la coliflor por separado. En un tazón, coloque el queso, la harina, el huevo, la sal, la pimienta y mezcle hasta obtener la consistencia necesaria.
2. Pase por un colador y exprima para eliminar el exceso de agua en la coliflor antes de formar la tortilla.
3. Cocine las tortillas en un sartén y resérvelas para rellenarlas con camarones y fajitas de lomito. Por aparte, parta la piña, el culantro, la cebolla y el chile panameño.
4. Empanice los camarones con coco y harina y huevo; aparte, saltee la carne de res en fajitas delgadas.

Montaje:

Sirva una tortilla con camarones y otra con fajitas de res con hojas de culantro, gajos de limón y trocitos de fresa y piña. En vasitos, agregue cebolla, chile panameño y más piña.

COLONES POR DÓLAR

₡ 519,72	₡ 515,6	₡ 521,48	$ 1,100
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MONEX	COMPRA	VENTA	PRECIO DEL EURO
	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (dólar)		

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

➜ Jerarca de ente emisor sugirió posibilidad de proponer reforma ante Conassif



El crédito en moneda extranjera mantiene crecimientos de doble dígito en 2024 y se estima que cierre este año con un aumento de 10%, según el Banco Central de Costa Rica. SHUTTERSTOCK

BCCR está preocupado por el alto crecimiento del crédito en dólares

› Saldo de préstamos en moneda extranjera se elevó 12% al primer semestre

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) mantiene su preocupación por el alto crecimiento del crédito en moneda extranjera, luego de revisar al alza su previsión de cierre para 2024 y 2025 en su más reciente *Informe de Política Monetaria* (IPM), de julio.

Róger Madrigal, presidente del ente emisor, explicó durante la conferencia de presentación del IPM, el pasado 31 de julio, que las diferencias en las nuevas proyecciones de crédito al sector privado, que incluye préstamos en colones y dólares, fueron imperceptibles con respecto al informe de abril anterior.

Sin embargo, el jerarca señaló que la previsión de crecimiento para el crédito en moneda extranjera presentó un ajuste al alza para 2024 y 2025 respecto al informe de abril. Madrigal calificó esto como "un problema" y sugirió la posibilidad de que el BCCR proponga cambios normativos ante el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).

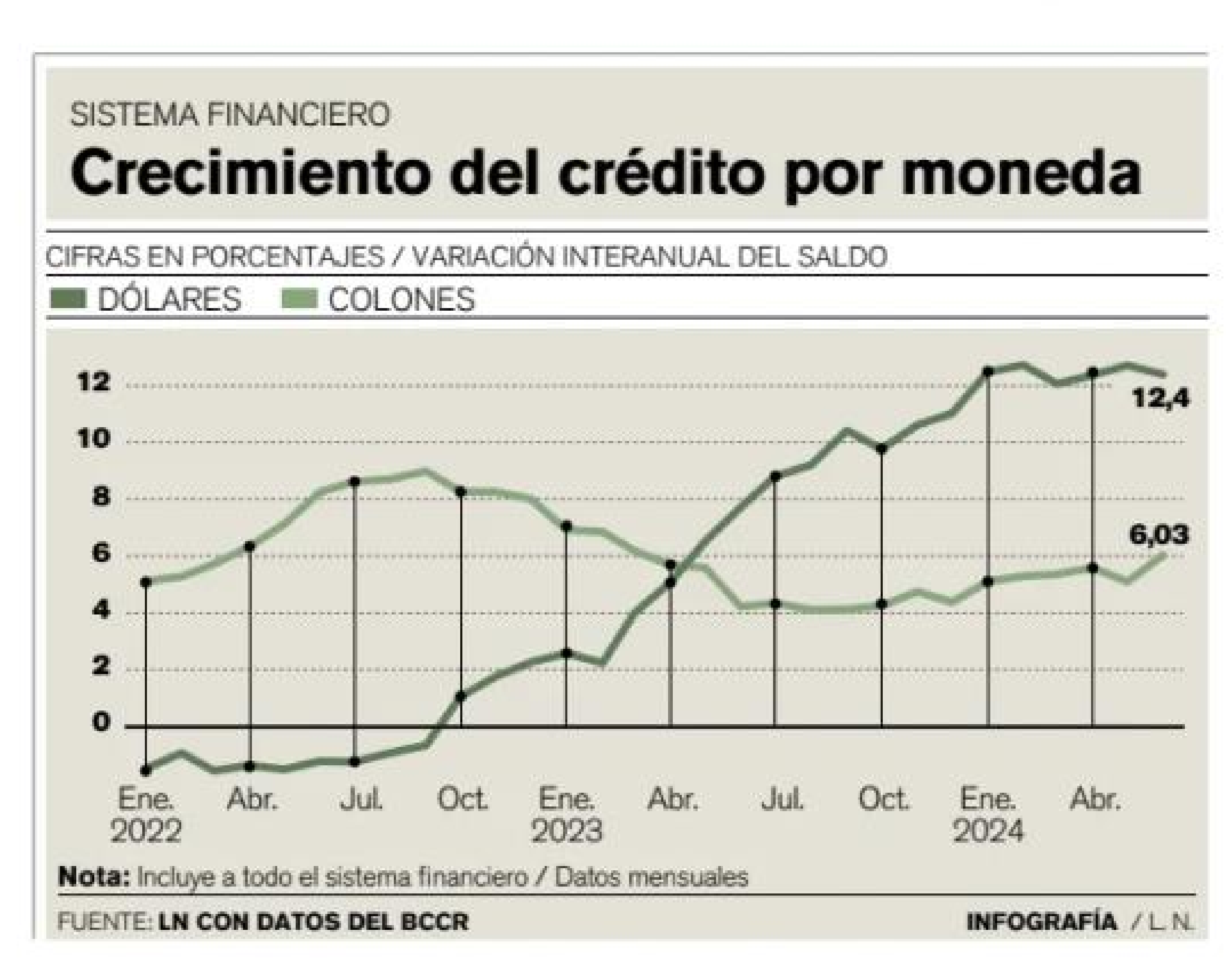
"Ese es un problema (el aumento del crédito en dólares) que, tarde o temprano, el Banco Central va a tener que, desde lo que hace en Conassif, promover algunas reformas en esa materia", manifestó el alto funcionario. Ante la consulta de *La Nación*, este jueves 1.° de agosto, el Banco Central informó de que todavía no ha evaluado propuestas.

José Luis Arce, economista y director de FCS Capital, dijo que los clientes que toman créditos en dólares suelen aprovechar que, una vez considerada la depreciación esperada del colón, los préstamos en la moneda extranjera implican tasas más bajas y tablas de amortización menos "pesadas".

"El problema es que no es claro que la gente piense en el riesgo cambiario, es decir, la posibilidad de que fluctuaciones fuertes en el tipo de cambio afecten la capacidad de pago de estas familias y empresas. Ese riesgo cambiario puede afectar la estabilidad del sistema financiero", comentó Arce.

En junio pasado, Madrigal también manifestó que las autoridades de supervisión del sistema financiero deberían efectuar una evaluación de las actuales reglas para el otorgamiento de créditos en dólares a los deudores que poseen ingresos en colones.

Al respecto, Arce explicó que existen previsiones normativas que los bancos deben aplicar cuando prestan a las empresas y familias con exposición cambiaria. Las entidades tienen que hacer estimaciones y aportar más capital por las operaciones crediticias en dólares, con el fin de internalizar los riesgos y estar preparadas para enfrentarlos.



Alza en proyección. Para 2024, la proyección del Banco Central es que el crédito al sector privado crezca 7%, es decir, 0,6 puntos porcentuales más que en el IPM de abril. Sin embargo, en moneda nacional se estima un aumento de 5,6% (0,6 p. p. menos que en el informe pasado) y del 10% en dólares, superando en 3 p. p. la previsión anterior, que era de 7%.

Por su parte, para 2025 el ente emisor estima un aumento del crédito al sector privado de 6,7%, 0,6 p. p. más que en abril. La dinámica con las monedas se mantiene, pues se prevé un incremento del 6,1% en colones (0,9 menos que el IPM pasado) y del 8% en dólares, superando en 4 p. p. a la previsión anterior, de 4%.

El año pasado, el crédito en moneda extranjera experimentó un fuerte crecimiento, cerrando en diciembre con un aumento de 11% respecto al mismo mes de 2022. Ese comportamiento continuó en 2024, pues ya suman seis meses consecutivos registrando variaciones interanuales de doble dígito, en torno al 12%.

Con corte a junio de este año, el saldo dolarizado de las operaciones de crédito en dólares al sector privado no financiero alcanza los $14.959,38 millones, de acuerdo con los datos del Banco Central. El monto supera en $1.650,22 millones los $13.309,16 del mismo mes del 2023.

Este comportamiento llevó a un aumento en la participación relativa de la moneda extranjera en la cartera total de crédito de 1,3 y 0,5 puntos porcentuales (p. p.) con respecto a lo registrado un año atrás y al término del 2023, respectivamente, según el IPM.

ABC culpa al BCCR. Ronulfo Jiménez, economista de la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), comentó que el crecimiento del crédito en moneda extranjera es responsabilidad del mismo Banco Central, como consecuencia de sus decisiones de mantener las tasas de referencia en colones "innecesariamente altas".

En las últimas dos decisiones de política monetaria, el Banco Central dejó sin cambios su tasa de referencia, en 4,75%, donde se mantiene desde abril. Previamente, alcanzó un nivel máximo de 9%, donde estuvo de octubre de 2022 a marzo del año pasado.

El economista de la ABC también atribuyó este comportamiento a la "política cambiaria" del Banco Central. "Esas decisiones del BCCR han establecido incentivos para que empresas y personas prefieran endeudarse en dólares y no en colones", dijo Jiménez.

En el IPM más reciente, el ente emisor destacó que la mayor demanda de crédito en dólares es consecuente con el encarecimiento relativo del crédito en colones, lo que, según señaló, incrementa la exposición del sistema financiero al riesgo cambiario.

De acuerdo con Jiménez, la normativa prudencial que deben cumplir las entidades contiene todos los elementos necesarios para que aborden el riesgo de otorgar créditos en dólares a no generadores de forma adecuada. ■

ENTREVISTA



Alberto Trejos, economista y exministro de Comercio Exterior. GUSTAVO ORTEGA

Alberto Trejos, exministro de Comercio Exterior

'A Costa Rica le conviene más cualquier cosa que no sea Trump'

Economista analiza repercusiones ante un posible regreso de Donald Trump a presidencia de EE. UU.

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

Los resultados de las próximas elecciones en Estados Unidos tendrán una incidencia directa en Costa Rica, especialmente por el estilo de administración que mostró el candidato republicano Donald Trump en su primer periodo como presidente (2017-2021), indicó el economista, Alberto Trejos Zúñiga.

El enfoque de Trump en el manejo de las relaciones internacionales, según Trejos, es un aspecto que generaría efectos adversos para Costa Rica y otros países de la región. Además, hizo referencia a la desigualdad educativa y su incidencia en el desarrollo del país.

La Nación conversó con Trejos, exministro de Comercio Exterior, al concluir una exposición sobre la situación económica mundial organizada por BAC Credomatic.

—¿Qué se puede esperar en la economía costarricense en un contexto regional con los resultados de las elecciones en Estados Unidos? Por un lado está el expresidente Donald Trump y por el otro la vicepresidenta Kamala Harris.

—Para Costa Rica hay ciertos aspectos importantes que, en cierta medida, están en juego con estas elecciones. Uno de ellos es que Costa Rica es un país que depende mucho del derecho internacional, en particular del derecho comercial, del sistema multilateral y de los acuerdos legales bilaterales. Estas cosas se debilitaron durante la primera administración de Trump, y él ofrece debilitarlas aún más, lo cual no nos sorprende. Además, ciertas reglas de la cooperación internacional en términos de seguridad y paz se vieron afectadas. Se sobreentiende que lo que le sucede a una democracia occidental es problema de todas las democracias occidentales, y la estabilidad institucional de un organismo como la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) se debilitó con Trump y lo haría más en una segunda administración, con una insistencia en que lo único relevante es el tamaño de la factura que paga uno y lo que paga el otro.

"Hay un tercer frente que tiene que ver con el potencial proteccionismo que enfrentaríamos en una eventual administración Trump. Las experiencias del pasado son solo el mínimo de lo que podríamos esperar. Además, tenemos países vecinos con los cuales, a través de la migración, el comercio, etcétera, Estados Unidos es una válvula importante. Pero Costa Rica, Panamá y República Dominicana también lo son, y si una mufla se tapa, las otras se llenan de humo".

—¿A Costa Rica le convendría un gobierno de Kamala Harris?

—Creo que a Costa Rica le conviene más cualquier cosa que no sea Trump, y hoy eso es Harris...

—Durante su exposición hizo referencia a que el mayor efecto en seguridad, con una administración Trump...

—De acuerdo con *Economist Intelligence Unit*, la rama de investigación de la revista *The Economist*, se estimaron impactos en diferentes países en comercio, seguridad y movilidad de personas si gana Trump en lugar de Harris. Costa Rica, Panamá y un pequeño grupo de países serían los más afectados en términos de seguridad. No tengo mayores detalles de cómo lo calcularon.

—Costa Rica se beneficia con el *nearshoring. ¿Se vería debilitado por las elecciones estadounidenses?*

—Sí. No es una diferencia violenta, pero toda forma de interacción económica internacional es más fluida en una administración que no haya declarado la guerra a las relaciones internacionales.

—¿Considera que Trump prioriza la controversia política?

—Uno tiene hijos, tenemos la esperanza que estén vivos en 80 años; para eso es necesario que el planeta esté vivo. Hay problemas globales muy preocupantes en los que parece que hay una gran diferencia entre Trump y no Trump, lo digo como habitante del planeta.

"Como especie, debemos enfrentar el cambio climático que hemos provocado, actuar inteligentemente ante las consecuencias del cambio demográfico debido al envejecimiento en algunos países, y enfrentar algunas implicaciones negativas del cambio tecnológico. Para todas estas cosas, lo que ofrecen ambas alternativas en Estados Unidos (Harris y Trump) me parecen muy diferentes".

—Con el dinamismo que muestran los datos de inversión extranjera directa y los efectos del *nearshoring, ¿qué se puede esperar en el desempeño a corto plazo de esta diferencia de desarrollo?*

—Históricamente, Costa Rica ha sido capaz de competir en actividades sorprendentemente sofisticadas, tomando en cuenta nuestro nivel de desarrollo, y ha sido menos capaz de competir en actividades que no requieren sofisticación. Esto se ha materializado en el valor que tienen ciertos atributos educativos de un número importante de ciudadanos. La diferencia regional captura qué fracción de la fuerza laboral tiene o no esas habilidades.

> **"Costa Rica depende mucho del derecho internacional, en particular del derecho comercial y de los acuerdos bilaterales. Estas cosas se debilitaron durante la administración de Trump".**

"Las personas que tuvieron esa oportunidad educativa están en una zona más o menos desarrollada, y las que no, estén donde estén, carecen de oportunidades.

—¿Podría solucionarse?

—Se puede ajustar el proceso de búsqueda de inversiones, ampliar los sectores prioritarios y crear una mayor diferenciación en el trato de empresas en regiones menos avanzadas, mayor que la que ofrece la actual *Ley de Régimen de Zonas Francas*. Pero hay un componente de este problema que solo se resolverá el día que podamos llevar oportunidades de capacitación a las personas de las regiones más alejadas.

—¿Se trata de resolver la desigualdad educativa?

—Sí. En los últimos 40 años, con la llegada de la digitalización de la producción y del consumo, la brecha de ingreso asociada con tener más o menos educación se ha ampliado, porque el valor de esa educación ha aumentado y se ha convertido en el componente más importante de la desigualdad.

"Algunas personas son cada vez más pobres que otras porque no tuvieron las mismas oportunidades educativas.

"La desigualdad en el mundo está reflejando las diferencias en el acceso al sistema educativo, en lugar de las causadas por otros temas como género o raza". ■

PLANTEÓ FUSIÓN ASÍ COMO VENDER SUBSIDIARIA Y CARTERA DE CRÉDITO

Desyfin propuso medidas inviables para elevar capital

> Sugef determinó que iniciativas carecían de acuerdos con terceros

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

Desyfin presentó en julio pasado a la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) un plan de acción para fortalecer su capital social, cuyo fin era enfrentar sus dificultades de solvencia. Sin embargo, en ninguna de las medidas propuestas existía un acuerdo firmado con terceros para obtener liquidez e inyectarla a la financiera.

Tal situación llevó a la Sugef a concluir que las iniciativas no eran viables, por lo cual recomendó al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) la intervención, situación que se concretó el pasado 13 de agosto.

En el acuerdo del Consejo, publicado el pasado viernes 16 de agosto en el diario oficial *La Gaceta,* se detalla que la entidad entregó la propuesta de Desyfin a la Superintendencia, el pasado 23 de julio. Pero el día 31 del mismo mes, la institución aceptó que, a ese momento, no había ningún trato firmado con terceros, ni acuerdos adoptados por los accionistas de Grupo Financiero Desyfin

"De la revisión efectuada por esta Superintendencia sobre la información aportada en el citado oficio DESYFIN-0127-2024 se determinó que las acciones señaladas por la Financiera para fortalecer el capital social no se consideran viables para fortalecer el capital social en el muy corto plazo, dado el elevado riesgo de solvencia que presenta la entidad", según el oficio SGF-DSII020-2024, citado por el Conassif.

Medidas infructuosas. El último plan entregado por la institución financiera fue evaluado por la Sugef en el informe confidencial SGF-2406-2024, del 8 de agosto anterior.

➤**Venta de acciones.** Valoración de la venta de hasta el 50% de las acciones de Arrendadora Desyfin con el compromiso de capitalizar esa venta en la Financiera Desyfin, por aproximadamente $8 millones. El cronograma establece que la actividad de Valoración de las compañías, la estarían concluyendo el 31 de julio y, que la actividad de documentación y cierre, concluirá en diciembre de 2024.

➤**Fusionarse.** Fusión de Financiera Desyfin con una entidad financiera regulada, aumentado el capital social de Desyfin en $10,1 millones. El cronograma señala que la primera actividad: acercamiento con la entidad regulada y discusión inicial, concluyó el 8 de julio de 2024 y, que las aprobaciones finales concluirán el 9 de diciembre de 2024.

➤**Cartera de crédito.** Venta de cartera hipotecaria en fideicomiso con diferentes bancos nacionales, por aproximadamente $10 millones, con una ganancia bruta de $1,4 millones. Señalan que la actividad de firma de documentos legales, para concluir la venta, finalizará en agosto de 2024.

"Las acciones detalladas por la entidad cuya intervención se ordena en este acto, no tienen la virtud de modificar las razones que fundamentan la decisión de intervenirla", concluyó el Consejo en su resolución.

La Superintendencia efectuó, durante un periodo de 18 meses, una fiscalización especial en Desyfin la cual finalizó con una reclasificación del 20% del saldo de la cartera de crédito, a junio pasado. Lo anterior provocó la creación de millonarias estimaciones por la morosidad de 21 clientes.

La consecuencia fue que el patrimonio de la financiera pasó de ¢11.701 millones, reportado en junio, a ¢1.339 millones el pasado 4 de agosto, es decir, una caída del 88,5%, según el acuerdo del Conassif.

El cambio provocó que la suficiencia patrimonial se ajustara de 10,20%, en junio pasado, a un resultado negativo de -0,06%. El empeoramiento de ambas variables son razones legales para sustentar la intervención. El proceso se realizará por un periodo de 30 días naturales, prorrogables por otros 30 días.

Tres planes en menos de un año. Rocío Aguilar, jerarca de la Sugef, reconoció a *La Nación* que la principal petición a la financiera fue que presentara y ejecutara un plan de acción para fortalecer su capital. Sin embargo, la entidad entregó tres documentos distintos, pero no implementó ninguno por completo.

SIN EFECTO

"DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR ESTA SUPERINTENDENCIA (...) SE DETERMINÓ QUE LAS ACCIONES SEÑALADAS POR LA FINANCIERA (DESYFIN) PARA FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL NO SE CONSIDERAN VIABLES PARA FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL EN EL MUY CORTO PLAZO".

Conassif
Sesión 1883-2024
13 de agosto de 2024

"En setiembre de 2023 presentaron hasta seis iniciativas en las cuales no definían ninguna fecha, que las precisaron luego de que se lo preguntamos. En diciembre dijeron que dejaban sin efecto dos medidas. En julio de 2024 llegaron con otro plan que incluía la incorporación de un nuevo accionista, pero también lo descartan. Ya en julio van con un tercer plan, de nuevo era general, sin detalles y fechas", afirmó la jerarca.

La superintendenta dijo que nunca llegaron a rechazar ni aceptar los tres documentos, pues Financiera Desyfin les hacía cambios. ■



Desyfin presentó tres diferentes planes a Sugef para fortalecer su patrimonio, pero ninguno llegó a aplicarse de manera completa, confirmó la superintendenta Rocío Aguilar. RAFAEL PACHECO GRANADOS

DESCARTAN IMPACTO EN AMÉRICA LATINA

Proceso de bancarrota de Avon solo afectará operaciones en EE. UU.

EL TIEMPO, COLOMBIA. GDA. La operación de Avon en Estados Unidos se declaró en bancarrota al presentar voluntariamente **el procedimiento** para solicitar el amparo del Capítulo 11 ante el Tribunal de Quiebras del Distrito de Delaware, en Estados Unidos. La medida se ejecutó a raíz de una ola de demandas debido a que el talco de algunos de sus productos aparentemente causaba cáncer. La medida legal afecta solo a la compañía *holding* no operativa de la marca, Avon Products (API).

La solicitud hecha por la empresa solo aplica a la operación estadounidense. La compañía informó que los negocios operativos de la empresa fuera de Estados Unidos "no forman parte de los procedimientos del Capítulo 11".

Bajo este panorama, los productos cosméticos de Avon se seguirán vendiendo en Latinoamérica, y el procedimiento no implicará cierre de negocios en la región, ya que la decisión de la compañía *holding* en Estados Unidos no afecta su comercialización. Por otra parte, el grupo brasileño Natura, el cual adquirió Avon en 2020 y es el mayor acreedor de API, indicó que proveerá con $43 millones como deudor en posesión (DIP), por lo que tendrá suficiente liquidez para afrontar el pago de las obligaciones de API durante el proceso.

"Natura & Co, como mayor acreedora de Avon Products Inc., apoya esa reorganización y considera esa decisión como un importante paso en su jornada de simplificación iniciada hace algunos años", informó la compañía en el comunicado. Asimismo, el presidente de API, John Dubel, se refirió a la importancia de la decisión tomada.

Como parte de la solicitud bajo el Capítulo 11, los activos de Avon Products serán puestos a la venta, y ya tienen un acuerdo con Natura & Co para adquirir las participaciones accionarias de Avon fuera de Estados Unidos por $125 millones. Esta operación está sujeta a un proceso de subasta supervisado por el tribunal. Natura también se comprometió a cancelar $530 millones de la deuda existente de Avon.

Dubel afirmó que esta medida y la venta propuesta de las operaciones internacionales de Avon permitirán maximizar el valor de sus activos y gestionar sus obligaciones de manera ordenada. La compañía sigue enfocada en su estrategia comercial global. ■



Natura & Co, dueña de Avon fuera de EE. UU., señaló que los negocios en Latinoamérica no se verían afectados. AVON

→ Traslados aéreos serán financiados por Estados Unidos



En los últimos años, miles de venezolanos han cruzado el tapón del Darién como parte de su recorrido para llegar a Estados Unidos. AFP

Vuelos para repatriar migrantes en Darién se iniciarán este martes

› Presidente de Panamá indicó que personas serán enviadas a Colombia

EL NACIONAL. GDA. Mañana comenzarán los vuelos financiados por Estados Unidos para devolver a los migrantes que crucen la selva del Darién, la frontera entre Panamá y Colombia, según anunció el presidente canalero, José Raúl Mulino.

"El día 20 (de agosto) comenzará el plan de regreso de migrantes", manifestó Mulino en una entrevista a *Univision Noticias*, emitida la noche del viernes anterior y enviada a la prensa por la Presidencia de Panamá este sábado, desde República Dominicana, donde el mandatario panameño se encontraba por la investidura de Luis Abinader.

"Lo lamento en el alma, sinceramente, porque sé por qué muchos de ellos huyen. La crisis política de Venezuela los está ahorcando", manifestó el líder canalero.

Mulino, además, reiteró que esos vuelos de retorno de migrantes están financiados por los Estados Unidos "sin costo alguno para Panamá porque (es) su problema, la frontera está en Darién, no en Texas".

"El grueso de migrantes es de Venezuela. Es una situación triste porque son seres humanos, para comenzar. Hay familias desgarradas, niños de cinco o seis años que sus padres han muerto en la travesía y ahora los tenemos en albergues en Panamá, que no sabemos quiénes son ni cómo se llaman", expresó el jefe de Estado.

También indicó que dentro del flujo migratorio en Darién, las autoridades panameñas, que registran los datos de los migrantes, han encontrado personas "vinculadas al narcoterrorismo, (y) al terrorismo internacional".

El miércoles pasado, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que su país "está listo" para iniciar este mes de agosto el acuerdo con Panamá.

Pacto entre naciones. Panamá y Estados Unidos firmaron el pasado 1.° de julio un acuerdo para devolver a aquellos migrantes que atraviesen el Darién, la selva fronteriza con Colombia, usada a diario como ruta migratoria para llegar a Norteamérica, a través de vuelos, financiados por el país norteamericano.

El acuerdo implica un apoyo estadounidense valorado en 6 millones de dólares.

Según la información más reciente dada por Mulino, el pasado 8 de agosto, los vuelos de retorno de migrantes que han llegado a Panamá tras atravesar la selva del Darién serán hacia Colombia, como país fronterizo y desde donde entran esos transeúntes.

El objetivo es reducir el flujo de migrantes por esa peligrosa selva del Darién, que ya la han atravesado en lo que va de año más de 216.000 migrantes, la mayoría venezolanos, mientras que en todo el 2023 fueron más de 520.000, una cifra inédita, según datos oficiales de Panamá.

Panamá ha cercado progresivamente, desde el pasado 3 de julio, con barreras perimetrales (vallas de alambre con púas) unos 4,7 kilómetros en el Darién, donde había al menos cinco pasos no autorizados o trochas, para "canalizar" a los migrantes a través de un "corredor humanitario" y que, según las autoridades, ha repelido el flujo migratorio en comparación con el mes anterior.

DIFÍCIL SITUACIÓN

> "EL GRUESO DE MIGRANTES ES DE VENEZUELA. ES UNA SITUACIÓN TRISTE PORQUE SON SERES HUMANOS, PARA COMENZAR. HAY FAMILIAS DESGARRADAS, NIÑOS DE CINCO O SEIS AÑOS QUE SUS PADRES HAN MUERTO EN LA TRAVESÍA Y AHORA LOS TENEMOS EN ALBERGUES EN PANAMÁ, QUE NO SABEMOS QUIÉNES SON NI CÓMO SE LLAMAN".
>
> **José Mulino**
> Presidente de Panamá

El mandatario panameño ha insistido en varias ocasiones que podría aumentar la cantidad de migrantes por el Darién, según como se desarrollara la situación tras los comicios del pasado 28 de julio en Venezuela, al ser la mayoría de los transeúntes de ese país suramericano.

Panamá, además, ofrece a los migrantes asistencia y alimentos en los albergues situados en el Darién para que continúen su camino en autobuses, costeados por los migrantes, hasta Costa Rica. ■

MITIN EN VENEZUELA

Confiscado camión que uso Machado de tarima

CARACAS. AFP. El camión descapotado que usaba la líder opositora venezolana María Corina Machado como tarima en mítines políticos fue confiscado ayer por las autoridades después de un acto político contra la reelección del presidente Nicolás Maduro en Caracas.

La oposición publicó una foto del vehículo sobre una grúa de la Policía Nacional.

"Régimen robó el camión utilizado por María Corina Machado y Edmundo González para eventos y movilizaciones en todo el país", escribió en X la alianza Comando Con Venezuela del candidato. "¡No podrán impedir que sigamos en las calles!", agregó.

El camión consta de una estructura elevada que servía de tarima. Está rotulado con una bandera venezolana, dos fotos gigantes de González Urrutia y Machado y el mensaje "Ganó Venezuela", una referencia al triunfo que la oposición dice que obtuvo en las elecciones del 28 de julio, en las que denuncia un fraude con la proclamación de la reelección de Maduro.

Fue una solución ante los impedimentos que ha enfrentado la oposición para organizar actos políticos: cualquier empresa que le preste algún servicio como una tarima, sonido o hasta comida termina normalmente clausurada o multada, una serie de sanciones que la dirigencia tacha de políticas.

La líder lo usó anteayer para una concentración de miles de sus seguidores en Caracas. El decomiso se registró "cuando ya había finalizado el evento y nos disponíamos a resguardar el vehículo", señaló el posteo.

La oposición también denunció que dos dirigentes políticos, un sacerdote y un abogado, fueron detenidos en incidentes distintos. ■



María Corina Machado utilizó el camión en la marcha del sábado en Caracas. AFP

CITA CLAVE

Blinken llega a Israel para buscar tregua en Gaza



Antony Blinken se reunirá este lunes con el primer ministro Benjamin Netanyahu. AFP

TERRITORIOS PALESTINOS. AFP. El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, llegó ayer a Israel para avanzar en las negociaciones en busca de un cese el fuego en Gaza.

Blinken se entrevistará por separado este lunes con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el presidente Isaac Herzog.

Netanyahu instó este domingo a la comunidad internacional a presionar a Hamás para alcanzar una tregua en Gaza.

Se trata del noveno viaje de Blinken a Oriente Medio desde el inicio de la guerra hace de más de diez meses en el pequeño enclave palestino, desencadenada tras un letal ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre.

El primer ministro pidió ayer que "se dirija la presión hacia Hamás" y "no sobre el gobierno israelí", y denunció el "obstinado rechazo" del movimiento islamista palestino a pactar una tregua.

"Hay cosas en las que podemos ser flexibles y otras en las que no", apuntó. "Por eso, además de nuestros considerables esfuerzos por recuperar a nuestros rehenes, nos mantenemos firmes en los principios (...) esenciales para la seguridad de Israel", añadió el líder político.

Los países mediadores, Estados Unidos, Catar y Egipto, mencionaron progresos en las conversaciones, tras una primera ronda el jueves y el viernes pasados en Doha, y los negociadores israelíes se dijeron "moderadamente optimistas".

Por su lado, el presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró que dicho acuerdo estaba "cerca".

Sin embargo, para el movimiento islamista palestino, que rechazó participar en estas rondas de conversaciones, la afirmación de Biden es una "ilusión". ■



En numerosas ocasiones, el papa Francisco ha dejado clara su posición en contra de la pena de muerte. AFP

ES 'VENENO PARA LA SOCIEDAD', AFIRMA

Francisco afirma que pena de muerte 'no da justicia'

CIUDAD DEL VATICANO. EL NACIONAL / GDA. El papa Francisco reafirmó su condena a la pena de muerte y aseguró "que no da justicia y es un veneno para la sociedad", en el prefacio del reciente libro del abogado Dale Recinella, que acompaña espiritualmente a los condenados a muerte en Estados Unidos.

En el libro *Un cristiano en el corredor de la muerte*, Francisco reitera que "la pena de muerte no es en modo alguno la solución a la violencia que puede afectar a personas inocentes y que las ejecuciones capitales, lejos de proporcionar justicia, alimentan un sentimiento de venganza que se convierte en un veneno peligroso para el cuerpo de nuestras sociedades civiles".

"Los Estados deberían preocuparse por permitir a los prisioneros la oportunidad de cambiar verdaderamente sus vidas, en lugar de invertir dinero y recursos en reprimirlos, como si fueran seres humanos que ya no merecen vivir y ser eliminados", escribe.

Francisco recuerda que en su novela *El idiota*, Fyodor Dostoievski "resume impecablemente la insostenibilidad lógica y moral de la pena de muerte, hablando de una persona condenada a la pena capital: ¡Es una violación del alma humana, nada más!".

Y pide que el próximo Jubileo del 2025 "debe comprometer a todos los creyentes a pedir con una sola voz la abolición de la pena de muerte, una práctica que, como dice el Catecismo de la Iglesia católica: es inadmisible porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona". ■



La Junta Directiva, Gerencia General y Personal de CORBANA S.A.

Lamentan profundamente el fallecimiento de nuestro muy apreciado

EDUARDO GÓMEZ BODDEN

Productor Bananero y Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Bananera Nacional S.A., su legado y ejemplo perdurarán en nuestras vidas.

Externamos nuestro más sincero sentimiento de pesar haciéndolo extensivo a su estimable familia.



... y cambiaré su llanto en gozo, y los consolaré, y los alegraré de su dolor.
Jeremías 31:13



La familia de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica y su Junta Directiva lamentan profundamente el fallecimiento de:

Guillermo Masís Cuevillas

Un hombre líder, íntegro y visionario que acompañó e impulsó la construcción de una gran empresa al lado de su familia. Su legado vivirá por siempre en nuestros corazones.

Pedimos a Dios conceda paz y consuelo a su familia, por tan irreparable y dolorosa pérdida.

En nombre de la familia, comunicamos que las misas de septenario se celebrarán en la Parroquia San Rafael Arcángel, Escazú. De lunes a viernes a las 6:00 p.m. El sábado a las 5:30 p.m. y el domingo a las 11:00 a.m.

“Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida, y en la casa de Jehová moraré por largos días”. Salmo 23.

Escazú – 17 de agosto, 2024



Diario independiente fundado en 1946

Armando González EDITOR GENERAL GRUPO NACIÓN DIRECTOR
Armando Mayorga JEFE DE REDACCIÓN
Víctor Fernández, **Ronald Matute**, **Larissa Minsky** JEFES DE INFORMACIÓN
Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN
John Univio EDITOR JEFE DE DISEÑO
EDICIÓN 28113/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES
EDITADO POR © GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Formación tecnológica a la deriva

El Octavo Informe Estado de la Educación, publicado en el 2022, elogió los buenos resultados del Programa Nacional de Informática Educativa gestionado por la Fundación Omar Dengo (Pronie-MEP-FOD) en sus más de 30 años de trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Pública (MEP). "Sin el Pronie, que ha formado docentes con competencias digitales, la situación del país sería alarmante", concluía aquel informe.

No obstante, en abril del 2023, el MEP decidió interrumpir el convenio con la fundación a partir de una débil exposición de motivos, sustentada en evidencia ambigua, pronto refutada por las mismas fuentes de información citadas: un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y el propio Estado de la Educación, cuya coordinadora, Isabel Román, más bien recomendó "aprovechar la experiencia acumulada por programas como el Pronie, pues el camino andado puede ayudar a avanzar con mayor celeridad en el cierre de la brecha digital y atender los efectos del apagón educativo".

La FOD recibía recursos del MEP para ejecutar el programa, pero no se limitaba a la capacitación de docentes. También gestionaba la demanda de computadoras y otros dispositivos necesarios para el desarrollo del modelo pedagógico aprobado por el MEP, la estimación de las necesidades de nuevo equipamiento y la generación de contratos para su adquisición, la sustitución de los equipos obsoletos, su almacenamiento y manejo, la aplicación de las garantías de los equipos, entre otros asuntos logísticos y de gestión. Con esos fines, ejecutó un promedio de ¢20.000 millones anuales desde el 2018, bajo fiscalización de la Contraloría General de la República (CGR) y el propio Ministerio.

En el momento de la ruptura, el MEP no pareció comprender estos asuntos. A cuatro meses de finalizado el convenio con la FOD, ni siquiera había retirado los 50.193 activos nuevos (computadoras, servidores, unidades de almacenamiento, equipos de red y comunicación inalámbrica, entre otros) y 164.814 artículos conexos (accesorios de equipo de cómputo, audífonos, *mouse,* maletines), valorados en ¢12.485 millones.

No obstante, en junio del 2023, las autoridades educativas incluyeron en el proyecto de presupuesto del 2024 la suma de ¢8.578 millones para adquirir equipo de comunicación por ¢5.341 millones, equipo de cómputo por ¢1.313 millones y pagar otros rubros. El Ministerio debió saber que todo plan de adquisición superior a ¢235 millones se clasifica como licitación mayor, según la resolución R-DC-00132-2022 de la CGR. En consecuencia, las contrataciones con esos recursos tardarían al menos ocho meses en concretarse. Por eso la proveeduría institucional solicitó que la documentación para iniciar los trámites con prioridad 1 (como en este caso) fuera presentada desde diciembre del 2023.

Sin embargo, los recursos no se contemplaron en el plan de adquisiciones ni en el informe de trazabilidad del primer trimestre del 2024 del programa presupuestario encargado de las compras. Por eso no extraña la renuncia, en abril, de la directora de recursos tecnológicos en educación —que había solicitado el presupuesto— por ejecutarlo. Como las contrataciones no se iniciaron en enero, sería imposible llevarlas a buen puerto.

En vista de esos hechos, vale preguntar si el MEP estaba preparado para asumir la formación tecnológica sin el apoyo de una fundación con amplia experiencia en la materia y si contaba con la capacidad para ejecutar los recursos presupuestarios con la misma efectividad que la FOD. ¿Disponía el MEP de suficiente personal para gestionar decenas de miles de dispositivos y entregarlos en todo el país?

Un hecho reciente parece ofrecer las respuestas. Como resultado de la afectación del sistema educativo por la pandemia, el MEP y el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) solicitaron, en el 2021, a la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) la compra de 78.116 computadoras y 8.696 tabletas valoradas en unos ¢35.000 millones. Los equipos ingresaron al país en marzo del 2022 y fueron entregados en 3.572 centros educativos. Hace pocas semanas, la Sutel alertó que menos de la mitad han sido encendidos y conectados a internet. Lo sabe porque el MEP pidió dotar los dispositivos de *software* de monitoreo para conocer su ubicación geográfica y configurar controles parentales y de uso, entre otros elementos destinados a medir el aprovechamiento de los equipos.

La ministra Anna Katharina Müller desconfía del señalamiento de la Sutel, pero no ofrece datos sobre el uso de los dispositivos, precisamente porque el MEP no tiene un control adecuado. Si por la víspera se saca el día, el programa de formación tecnológica iniciado este año no cumplirá su limitada expectativa de cubrir menos de la mitad de los centros educativos. Como señaló el Noveno Informe Estado de la Educación, publicado en el 2023, al terminar el convenio con la FOD "el Consejo Superior de Educación puso fin a un enfoque pionero en América Latina y reconocido internacionalmente por la Unesco" lo cual implica "un serio debilitamiento del modelo pedagógico de la informática educativa que se imparte en el país".■

El MEP interrumpió el convenio con la FOD a partir de una débil exposición de motivos, sustentada en evidencia ambigua, pronto refutada por las propias fuentes citadas

Así 'puso fin a un enfoque pionero en América Latina y reconocido internacionalmente por la Unesco', dice el Informe Estado de la Educación, publicado en el 2023

CARTAS A LA COLUMNA

Agradecimiento y petición

CALLE PELIGROSA FRENTE A ESCUELA

Se agradece a la Municipalidad de Cartago haber asfaltado de nuevo la calle frente a la escuela del barrio La Pitahaya, pero quisiera solicitar que vuelvan a instalar los reductores de velocidad, ya que los vehículos pasan a alta velocidad sin importarles la zona, la hora ni el día. El sábado, dos furgones arrancaron el tendido eléctrico.

Juan A. Araya Robles
Cartago

Acoso laboral

La denuncia hecha por el gerente médico por supuesto acoso por parte de la presidenta de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) debería llevar a reformar las leyes, especialmente en lo relativo a las medidas cautelares, ya que el Ministerio de Trabajo solo puede dar recomendaciones, dejando al acosado en desventaja frente al presunto acosador en la relación de poder. El otro paso largo es judicializar, mientras el acosado vive un calvario laboral que solo puede resolver con vacaciones o incapacidades médicas. En la UCR, por ejemplo, existe una comisión encargada de los problemas de acoso, pero sus miembros no se reúnen o dejan pasar el tiempo según la acusación. La autonomía no debe estar por encima de los derechos humanos.

Mario Valverde Montoya
San Rafael de Montes de Oca

Libertad de culto

La Sala Constitucional considera libertad de expresión la exhibición de imágenes católicas en un hospital del Estado (LN, 17/8/24). Que constitucionalmente se consagre al catolicismo como religión oficial —lo cual ya es un disparate jurídico— es interpretar el texto legal con excesiva amplitud. ¿Se aceptaría que otros beneficiados por la libertad de expresión —no católicos o no creyentes— exigiéramos la posibilidad de exhibir imágenes o signos afines a nuestras creencias en ese y otros lugares públicos? Ya está bueno de imposiciones sectarias. ¡Cuánto echo de menos la existencia de un Estado neutral ideológicamente, es decir, laico!

Hugo Mora Poltronieri
Escazú

Frijoles y la salud

Excelente el reportaje sobre el valor nutricional de los frijoles y la desconcertante noticia de que los costarricenses han reducido considerablemente su consumo. No existe una campaña nacional del Ministerio de Salud para promover y recuperar los buenos hábitos alimentarios de nuestra reconocida zona azul. Lo que sí existe, tristemente, son miles de vallas publicitarias recetando gigantescas hamburguesas, papas fritas, gaseosas y demás comida chatarra de las múltiples cadenas que nos han invadido en las últimas décadas. En los programas de televisión nacional también hay un bombardeo de anuncios de este tipo de alimentación, que es parte de la causa de las interminables listas de espera, debido a hipertensión, diabetes, obesidad, síndrome metabólico, enfermedades cardiovasculares, etc. Lo dijo Hipócrates hace más de 2.500 años: "Que el alimento sea tu medicina y la medicina tu alimento".

Sandra Murray MacKenzie
San José

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

Francisco Barrientos B.
PROFESOR DE MATEMÁTICAS

Principios constitucionales bajo amenaza


IMAGEN PRODUCIDA POR SHUTTERSTOCK CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Hacia 1965, en un breve ensayo titulado *El antipitagorismo romano*, el genial y elocuente Dr. Constantino Láscaris, basándose en la *Sátira III* de Juvenal, recuerda que en la Roma imperial del siglo I era razón suficiente que un ciudadano petulante (*petulans*) acusara a su vecino de practicar el pitagorismo para que fuera llevado a los altos tribunales de justicia del Estado romano.

"Probablemente, la raíz de esta actitud no era ideológica, sino simple consecuencia de los continuos esfuerzos de fortalecimiento del Estado, los cuales chocaban violentamente con todo lo que fueran hermandades y asociaciones que pudieran fomentar un Estado dentro del Estado", comenta el filósofo español.

Al respecto, como dato jocoso, agrega que incluso el gobernador Plinio el Joven se ve en la obligación de escribir una larga carta al emperador Trajano para intentar persuadirlo de las bondades de la creación de un cuerpo de bomberos en la provincia de Bitinia.

Como vemos, aunque en aquellos tiempos los romanos mantenían una actitud de mucha tolerancia hacia los pueblos lejanos, conquistados por sus generales y legiones, respetando incluso las prácticas, ritos y creencias religiosas de estos, en el Estado romano había una actitud intolerante contra todo aquello que atentara contra la integridad y estabilidad del gobierno imperial, es decir, contra el emperador.

Así, por aquellas épocas, al igual que con los pitagóricos, fueron también perseguidas y exiliadas las sectas cristianas y judías, porque es propio de los imperios y las dictaduras de la "idea única", de los regímenes clericales-militares sostener esa cohesión forzada "a como dé lugar", proscribiendo toda forma considerada "anómala", y, consecuentemente, peligrosa para los principios e intereses que orgánicamente fundan a dichos entes piramidales y estructurados.

Gracias a los historiadores y a los registros de los actores presenciales de aquellos acontecimientos, sabemos que los liberales costarricenses de finales del siglo XIX y principios del XX intentaron poner coto —aunque con relativo éxito— a toda intervención e injerencia clérigo-militar en las decisiones sobre políticas públicas del país, fomentando con ello los tres principios constitucionales que forman la nervadura de toda nación que dignamente pueda llamarse moderna: el derecho de expresión, el derecho de reunión y el derecho de libre tránsito.

> La principal labor de todo líder es la conciliación racional y sopesada de opiniones divergentes

Está claro que los dos primeros son fundamentales para que en una democracia se puedan discutir racionalmente las propuestas sobre la nueva y necesaria legislación, y la reforma de las leyes, debate que debe ser observado con objetividad y probidad por los altos tribunales de la República, los cuales deben promover, resguardar y dar transparencia a dichos derechos, es decir, hablo de la corte constitucional y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Sin embargo, a partir de los acontecimientos recientes, los costarricenses no podemos darnos el lujo de permitir que algunas personas que ostentan altos cargos públicos retuerzan hasta el tuétano aquellos principios y derechos constitucionales argumentando que intentan enmendar a "un país moral y materialmente decadente".

Con ello promueven la división de los ciudadanos mediante posturas estomagantes y emocionalmente delirantes, y olvidan que la principal labor de todo líder político es la conciliación racional y sopesada de opiniones divergentes.

De lo contrario, la imposición de los dictámenes y sus tratamientos paliativos crean fisuras irreconciliables entre los distintos sectores de la sociedad civil, que conducen a leyes mordaza que acallan con violencia a grupos e individuos que denuncian actos delictivos y componendas entre poderosos grupos económicos.

¡Costa Rica no quiere ni necesita un emperador! Tampoco un ejército con generales que rindan pleitesía a su césar. Costa Rica tiene problemas urgentes y pendientes en materia de ecología, inseguridad, educación y planeación de la salud pública.

No queremos *petulans* que quieran hacer ruido y robarse el *show* con sus sarcasmos y matonerías infundadas, pues la inmensa mayoría tenemos claro que, a diferencia de Venezuela y Nicaragua, aquí se llevaron a cabo votaciones electorales constitucionalmente limpias y transparentes.

Así, se eligió a un presidente no para mandar, sino para conducir a buen puerto esta barca en medio de este río revuelto que llamamos *democracia*, la cual debe cobijar por igual a pitagóricos e antipitagóricos.■

barrientos_francisco@hotmail.com

Víctor Montalvo
INVESTIGADOR DEL ICOMVIS

Profesionalización de los guardaparques

> No basta con un uniforme, machete, carabina y un corazón lleno de amor

Las áreas protegidas nacieron en febrero de 1970, junto con la creación del Departamento de Parques Nacionales, que entonces era una dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En 1973, el departamento pasó a ser el Servicio de Parques Nacionales, dirigido por Mario Boza con el apoyo de Álvaro Ugalde.

Estos sitios sufren abandono debido a la falta de recursos para su mantenimiento y la contratación de guardaparques. Aunado a ello, actividades como la cacería, la extracción ilegal de oro y madera, y el narcotráfico atentan cada vez más contra la conservación.

En el Parque Nacional Manuel Antonio y en el Refugio Nacional Gandoca-Manzanillo, impera la avaricia por sobre la protección de los recursos naturales. Por eso, coincido con lo planteado por Christian Mata Bonilla en este espacio ("La formación de los guardaparques", 9 de agosto del 2024). Necesitamos guardaparques profesionales en el campo, no en las oficinas de San José, para defender los distintos intereses y requerimientos de las áreas de conservación.


FOTO: ALONSO TENORIO

El país requiere guardaparques capacitados integralmente. No basta con un guardaparque que porte uniforme, machete, carabina y un corazón lleno de amor y respeto por la naturaleza para elevar el sentido de la conservación más allá de las actividades de control y vigilancia.

Resulta evidente que, en el ámbito nacional, la mayoría de las capacitaciones para guardaparques no responde a una agenda de necesidades contextualizadas en la conservación integral de nuestros recursos naturales.

Los guardaparques deben estar mejor formados, ser críticos y defender nuestras áreas silvestres protegidas de las amenazas emergentes de coyunturas políticas que anteponen el valor económico sobre el valor social y ambiental que brindan estos espacios.

El Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (Icomvis) de la Universidad Nacional, con el apoyo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) y la Asociación Proparques, creó en el 2015 un programa de formación de guardaparques, denominado Diplomado en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques Álvaro Ugalde Víquez. Esta oferta apunta a que una institución académica estatal sea la que forme al personal encargado de proteger los recursos naturales y culturales existentes en cada área protegida.

El programa procura que los guardaparques adquieran competencias para realizar un trabajo eficiente y de buena calidad, gestionando y vigilando los recursos en las áreas silvestres protegidas. Hasta la fecha, ha graduado a 100 funcionarios y sigue vigente bajo el planteamiento de aprender haciendo, con la tutela de académicos de alto perfil de la Universidad Nacional. Esperamos que, a corto plazo, el programa evolucione a una carrera de bachillerato universitario y se adapte a la realidad y las necesidades actuales.

Es importante prestar atención a lo que ocurre en nuestras áreas silvestres protegidas y enfrentar los problemas que las afectan; si no lo hacemos, lo lamentaremos a mediano plazo. Dependemos en gran medida del turismo, y los recursos naturales son muy vulnerables a las acciones humanas. No matemos la gallina de los huevos de oro, y seamos consecuentes con lo que nos jactamos: ser un país verde que cuida sus recursos naturales.■



Kamala Harris y el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski en junio. AFP



Anders Aslund
ECONOMISTA

Kamala deberá corregir las políticas estadounidenses sobre Ucrania

El gobierno del presidente estadounidense Joe Biden brindó asistencia militar, política y financiera temprana a Ucrania y evitó así que Rusia la sobrepasara; sin embargo, desde noviembre del 2022 el conflicto está en un *impasse* que no la beneficia. Si Kamala Harris resulta elegida, terminar con la horrenda guerra de desgaste actual y asegurar la victoria de Ucrania debiera ser una de sus metas explícitas. La sorpresiva ofensiva ucraniana en la región rusa de Kursk puede convertirse en el principio de acontecimientos más prometedores.

Las metas ucranianas son claras: recuperar completamente la integridad territorial; permitir que todos sus ciudadanos desplazados —entre ellos, los miles de niños secuestrados por Rusia— puedan regresar al país; y obtener la compensación total de los daños que le causó su invasor. Estados Unidos, por el contrario, no tiene actualmente ninguna estrategia digna de mención. El gobierno de Biden simplemente afirma que apoyará a Ucrania "todo el tiempo necesario", mientras que el contendiente republicano de Harris, Donald Trump, promete poner fin a la guerra en un día, lo que implica la rendición total del Kremlin.

Para Harris, el *impasse* es una oportunidad: dos tercios de los estadounidenses desean que Ucrania gane, y ella ya ha tenido amplio contacto con ese país: se reunió con el presidente Volodímir Zelenski seis veces y encabezó la delegación estadounidense de la Cumbre para la Paz de Ucrania, que tuvo lugar en Suiza en junio de este año. Como vicepresidenta, siguió el liderazgo de Biden, pero como presidenta podría dar un giro a la guerra y convertir a Ucrania en uno de los temas que más la beneficien.

> Rusia viola diariamente el derecho internacional y el Kremlin no puede exigir de manera creíble la protección de las mismas leyes

Recursos para Kiev. Para eso necesita una estrategia integral respaldada con recursos suficientes. La política del gobierno de Biden (supuestamente, gracias al asesor de seguridad nacional Jake Sullivan) es defender a Ucrania sin provocar al presidente ruso Vladímir Putin. Debido al temor irracional a ataques nucleares o una tercera guerra mundial, la Casa Blanca fijó límites imaginarios, ofreciendo así a Rusia un santuario de los ataques ucranianos con armamento occidental, pero, dado que Putin no sobreviviría a una guerra mundial, es extremadamente improbable que siga ese camino.

Otra falencia fundamental de la política de Biden es la falta de metas claras. El objetivo debiera ser brindar a Ucrania apoyo suficiente para derrotar a Rusia, y Harris debiera nombrar a un asesor de seguridad nacional totalmente comprometido con él. Los ucranianos están combatiendo valientemente por sí solos, no piden tropas extranjeras, pero necesitan armas potentes, el derecho a usarlas contra las bases rusas y suficiente financiamiento occidental.

Ucrania recibió aproximadamente $100.000 millones en el 2023 (la mitad en asistencia militar y el resto, como apoyo presupuestario y ayuda humanitaria), y va camino a aproximadamente lo mismo en el 2024. Aunque se trata de un monto sustancial, no es suficiente para inclinar la balanza. Para lograr una victoria categórica, Ucrania necesita, probablemente, $150.000 millones al año y duplicar la asistencia militar a $100.000 millones. Con eso podría ganar la guerra, lo que reduciría los costos futuros (ni hablar del sufrimiento de su gente).

De dónde sacar ese financiamiento no es ningún secreto, Occidente congeló $280.000 millones de reservas rusas, de las cuales dos tercios se encuentran en el sistema privado Euroclear, en Bélgica. Además, el Congreso estadounidense aprobó, sensatamente, legislación que autoriza al Departamento del Tesoro a confiscar activos rusos congelados, y exigió a la Unión Europea que haga lo mismo, pero la UE se negó, principalmente debido a la oposición de Francia y Alemania.

Esa resistencia europea no tiene sentido, Rusia viola diariamente el derecho internacional y el Kremlin no puede exigir de manera creíble la protección de esas mismas leyes. Al igual que EE. UU., la UE debe aprobar legislación que le permita confiscar fondos rusos y utilizarlos para apoyar a Ucrania. Aunque solo se encontraron aproximadamente $5.000 millones en EE. UU., ese dinero se puede confiscar y entregar inmediatamente a Ucrania para dar el ejemplo a los europeos.

Es cierto, en junio EE. UU. persuadió a otros miembros del G7 de prestar a Ucrania $50.000 millones del rendimiento futuro de los fondos rusos congelados. Es un buen punto de partida, pero Ucrania necesita el dinero lo antes posible para derrotar a Rusia.

Política errada. Desde que Rusia lanzó su invasión a gran escala en febrero del 2022, EE. UU., el Reino Unido y Canadá fueron las principales fuentes de asistencia y entrenamiento militar para Ucrania. Durante los primeros meses de la guerra, comprensiblemente, se mostraron reacios a proporcionar a los ucranianos las armas más sofisticadas, por temor a que Rusia se apoderara de ellas... pero esos temores ya se habían calmado para el verano boreal del 2022. Hace ya dos años que EE. UU. podría haber provisto a Ucrania las armas que necesita para hacer retroceder a los rusos.

Poco ocurre sin el liderazgo estadounidense; EE. UU. sigue dominando la producción y exportación mundial de armas, mientras que los europeos no cuentan con armamento suficiente como para cambiar el resultado de la guerra.

Finalmente, llegamos al error más absurdo de la política estadounidense sobre Ucrania: prohibirle que use las armas que le entregó para arremeter contra las bases desde donde Rusia la ataca. Es una política que ni siquiera está a tono con el derecho a la defensa propia consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, y hay que revocarla inmediatamente.

La guerra de Ucrania podría resultar importantísima para Harris, pero debe corregir los errores de Biden y brindar a ese país los recursos adicionales que necesita para derrotar a Rusia. Confiscando los activos soberanos rusos y persuadiendo a los aliados de EE. UU. de seguir su ejemplo, puede ayudar a Ucrania a ganar sin generar presiones presupuestarias adicionales para los estadounidenses.■



Miguel Henrique Otero
EDITOR DE 'EL NACIONAL' DE VENEZUELA



AFP

Lo ven pasar y dicen: 'Ahí va el usurpador'

El usurpador está desnudo, no hay duda. Desnudo y derrotado. Perdió las elecciones irremediablemente, y punto. Fue vencido; además, de forma desproporcionada: por cada voto a su favor, Edmundo González Urrutia recibió más de tres.

Durante años, el usurpador se dedicó a diseñar y construir un laberinto electoral que le asegurara el triunfo. Con la complicidad, ahora sin disimulos, del ente electoral, convirtieron el camino hacia la elección presidencial en una prueba para desestimular, obstaculizar e impedir el voto. A no menos de 5 millones de venezolanos que vivimos fuera de nuestro país se les impidió ejercer el más elemental derecho de la vida democrática. Si todos los que cumplían los requisitos hubieran podido participar —tal como ordena la Constitución—, la derrota habría sido todavía más aplastante: de cada 10 votos, el usurpador solo habría obtenido 1.

Entonces ocurrió lo que las encuestas, los hechos de la campaña electoral y el ambiente del país habían anunciado: González Urrutia obtuvo un triunfo de ventaja tan pronunciada que todo el sistema de trampas que el CNE había organizado no le resultó suficiente para argumentar que el usurpador resultó ganador.

Perdió rotundamente, todo el mundo lo vio y, a continuación, tomó la más grotesca de las decisiones: se declaró ganador en un acto falso y patético. Un acto donde los asistentes miraban al piso. Un acto de cabezas agachadas. De miradas evasivas. Un acto doblegado por la pesadumbre y la impostura. Sin alegría. Al final, porque había que hacerlo, una breve y anémica ración de aplausos. Y se acabó, con la sombra del desastre en los rostros.

Maduro no ganó. Cuando digo que se acabó, no exagero. No ha habido celebración, nada que indique un triunfo. Lo que sí hay, extendido e inocultable, es el lóbrego espíritu de quien ha sido vencido. Rictus en las caras, muecas, el apuro por pasar a otra cosa, como si fuera posible hoy o mañana construir alguna forma de normalidad o de forma sostenible de convivencia.

El usurpador no solo está desnudo. En su propio territorio cotidiano y político, entre su gente, es un apestado. Porque todos lo saben en Miraflores y el Fuerte Tiuna, entre sus ministros y altos cargos oficiales, entre sus legiones de guardaespaldas y militares que lo rodean, entre los asistentes y los adulantes del poder; saben lo que es inocultable. Lo saben y hacen silencio.

Lo saben los alcaldes, los gobernadores, los burócratas de las empresas del Estado, los sindicalistas, los trabajadores de los escalafones más bajos de la administración pública, los soldados apostados en garitas y que custodian instalaciones de cualquier tipo. Lo ven pasar rodeados de escoltas y se dicen: "Ahí va el usurpador. Ahí va el que perdió las elecciones y se las robó".

Saben y se preguntan hacia dónde van las cosas. Saben y se preguntan cuánto puede prolongarse el patético espectáculo. Lo saben personas de todos los niveles socioeconómicos, de cualquier condición laboral, de todas las regiones, sin excepción; saben que perdió, que le dieron una paliza electoral, lo que equivale a decir que, a partir de enero del 2025 ya no será más el presidente de Venezuela. Saben que debe irse y entregar la presidencia a Edmundo González Urrutia.

> González Urrutia obtuvo un triunfo tan contundente que el sistema de trampas no es suficiente para argumentar que Maduro resultó ganador

Vergüenza dentro de la dictadura. No solo perdió la elección, también el liderazgo político del madurismo. ¿Qué se hicieron los voceros del PSUV? ¿Dónde están los revolucionarios de las regiones? ¿Perdieron la voz? ¿Se fueron de vacaciones? ¿Dónde se escondieron? ¿Qué es lo que está en el núcleo de su vergüenza?

De eso se trata: de vergüenza. El usurpador los avergüenza. Saben que ha perdido toda forma de legitimidad. Con la decisión de declararse ganador se ha puesto en un lugar político muy delicado, el del que carece de formas pacíficas y legales de sustentabilidad. Porque, en realidad, ¿en qué consiste el poder de Maduro después del 28 de julio? ¿De qué trata, en verdad, su fuerza?

¿Tiene apoyo popular? No. Solo lo acompaña una minoría, que ronda el 10 % de la población, integrada, de forma mayoritaria, por personas que dependen y están bajo la supervisión directa del poder: empleados públicos, funcionarios de esto y aquello, enchufados, corruptos y especies afines. Se trata de personas que tienen miedo de perder las prebendas, de quedar fuera de los beneficios y ventajas que reciben del régimen, y que tienen miedo de que los escuchen susurrar: "Perdió. Perdió por mucho".

¿Tiene soporte legal de algún tipo? Ninguno. Es un usurpador en toda la extensión y redondez de la palabra. Perdió las elecciones y se declaró ganador. En otras palabras, cometió varios delitos.

¿Acaso mantiene el apoyo internacional que Chávez le dejó como herencia política? En este rubro, su situación es de tierra arrasada. Lo ha perdido todo, salvo el apoyo de sus cómplices, los dirigentes de regímenes criminales de Nicaragua, Cuba, Rusia, China, Irán y otros afines.

Y entonces, ¿cómo se sostiene? Por el apoyo que imponen el ministro de la Defensa, los miembros del alto mando militar, autoridades del Ceofanb y sus estructuras ZODI y REDI. Tienen las armas y los han convencido, en una labor de ideologización incesante, de que si hay cambio político en el país estarán en situación de riesgo laboral o legal. Pero, y esta es una variable que nadie debe olvidar, también lo saben. Saben que quien se autodesignó "general del pueblo soberano" en junio ya no representa al pueblo soberano. Saben que perdió las elecciones. Saben que es un usurpador, que debería quitarse del camino. Lo ven pasar y repiten: "Ahí va el usurpador, que debería irse".■

otero17124@gmail.com

HILANDO FINO

Formar juicio



Carlos Arguedas Ramírez
EXMAGISTRADO

Me sabe mal el descrédito sobrevenido al referéndum como instrumento alternativo de solución de conflictos o legitimación de disposiciones legales, disuelto en cuestiones de constitucionalidad.

Según Hannah Arendt, lo que ocurre en el espacio público se comprende mejor a una saludable distancia. Lo ilustró diciendo que no hay nadie mejor para marcar las fronteras de un terreno que quien camina a su alrededor desde fuera.

Es una observación de sentido común. Mal interpretada, sirve para justificar el alejamiento de los acontecimientos públicos apoyado en la idea de que todos los problemas le vienen al ser humano por no saber quedarse en casa.

No es el retraimiento cívico a lo que Arendt se refería ni lo que se espera de nosotros como miembros por derecho propio de una república democrática; tampoco lo que están llamados a propiciar los actores del acontecer público mejor dotados de alguna clase de poder, sea que ese poder tenga como fuente de legitimación la voluntad popular y se manifieste mediante potestades públicas, o, en el caso de otros actores desprovistos de esa clase de potestades, se origine en la práctica de ciertas libertades y derechos fundamentales que sin duda les reconocemos.

Recuerda, se cuenta que dijo la madre espartana a su hijo cuando él se quejó de que su espada era demasiado corta: Acércate. No eludas, no evadas, no te abstengas, acércate al espacio público y participa. Pero en todo momento esfuérzate por formar un juicio informado.

Se ha dicho que los nazis no temían la publicidad negativa, antes bien, querían que sus peores actos se difundieran para que así todos, hasta sus leales, tuvieran miedo. Hoy, al norte y al sur del continente algunos tienen esta lección bien aprendida. Meten miedo. En el drama venezolano, por ejemplo, desconfío de las posibilidades de la concertación. Michael Ignatieff predicaba de su propia experiencia que el compromiso es imposible a menos que los adversarios estén abiertos a la persuasión.

Pero vuelvo a nuestro referéndum. Es una lástima convertirlo en el convidado de piedra de un asunto que al principio parecía admitir soluciones concertadas. Carlos Dada, director de *El Faro*, cita a su padre para decir que "una democracia es certeza en las reglas e incertidumbre en los resultados". Puesto a prueba, nuestro referéndum se resiente de reglas insuficientes o inciertas, vean con qué ingratos resultados.■

arguedasr@dpilegal.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

→ Los de la Vieja Metrópoli hicieron todo para superar a Herediano



Cartaginés sumó tres puntos de oro contra Herediano, con un fútbol práctico y efectivo. El juvenil Leonardo Alfaro marcó el segundo tanto de los blanquiazules. RAFAEL PACHECO

Cartaginés propina un duro castigo a su gran archirrival

› Brumosos ganan, gustan y presionan arriba en la tabla del Apertura

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Cartaginés se las ingenió ayer para hacer el juego que más le convenía: calculador y efectivo. Así gestó un triunfo imponente y contundente por 3-1 contra Herediano.

Fue un partido en el que poco a poco llegaron los goles, con Dylan Flores, Leonardo Alfaro y Marco Ureña. Además, en el cierre, cayó el descuento con un penal de Francisco Rodríguez.

Este resultado es un duro castigo para el *Team* de Wálter Centeno, porque los brumosos ahora tienen cinco puntos de ventaja sobre su archirrival y toman fuerza en los primeros puestos.

Al analizar lo hecho por Cartaginés, quizás fue parte de su misma estrategia, porque supo aguantar, dándole ciertas libertades a un Herediano que tenía el control del balón y hasta se veía superior, pero terminó con un golpe muy fuerte.

En el fútbol no hay mayores secretos. Todo se resuelve con goles y el conjunto brumoso lo tenía muy claro. Greivin Mora fue la mente maestra detrás de eso, aprovechándose de que sus hombres andan encendidos.

Este clásico provincial no se tornó tan vistoso, porque no se dio ese ida y vuelta constante que muchos pensaban. En realidad, se convirtió en un partido muy táctico y hasta diferente.

No se generaron tantas opciones, pero hubo momentos en los que Kevin Briceño y Aarón Cruz intervinieron.

Parecía que la táctica fija se convertiría en una herramienta de utilidad para resolver el acertijo. José de Jesús *Tepa* González se lamentó al no lograr el cabezazo preciso que quería tras un tiro libre.

Gol. El fútbol tiene sus cosas, porque justo cuando Herediano se veía más claro en sus intenciones y jugaba mejor, llegó el gol de Cartaginés.

Fue un servicio de Diego González, una diagonal que tomó Dylan Flores, quien con habilidad y precisión se quitó rivales y remató de manera correcta para detonar el grito de gol en la Vieja Metrópoli.

Si Wálter Centeno se la había pasado regañando a sus hombres, ni se diga después de esa acción, al ver a Herediano cuesta arriba.

El gol fue un balde de agua fría para el *Team*, porque jamás se esperó una cachetada en ese instante; mientras que Cartaginés se veía sobrio y con ímpetu, con mucho orden y con ganas de imponerse en su casa.

La anotación premió a los blanquiazules por su propuesta y por tener muy claro que este partido era contra su archirrival y que dependían de sí mismos para aumentar su distancia

Wálter Centeno no lograba reacomodar a su equipo y hasta sacó a John Jairo Ruiz, uno de los hombres más laboriosos. Eso más bien benefició al Cartaginés.

Para colmo de males, Herediano se quedó con un hombre menos. Todo empezó desde que los de casa ordenaron el ingreso de Leonardo Alfaro, ese incómodo goleador juvenil que resultó difícil de controlar para los florenses.

Al atacante lo golpeaban una y otra vez, desde que ingresó al campo. Y en una de esas, el golpe de Juan Miguel Basulto primero desató la discordia, porque todos los blanquiazules pedían la roja. El árbitro Steven Madrigal controló la situación e hizo lo que correspondía: expulsar al jugador de Herediano.

Si el panorama no era bueno para el *Team*, mucho menos con un futbolista menos.

Cartaginés se frotó las manos para seguir en lo suyo, aprovechando también que Marcel Hernández no pesaba en el partido, porque casi ni tocaba el balón.

Marco Ureña sirvió una asistencia para que Leonardo Alfaro se hiciera presente en la red y unos minutos después, cayó otra anotación.

Darwin Lom puso a correr a Allen Guevara, quien vio un claro para filtrar el balón. Ese fue el turno de Marco Ureña para abombar las redes.

En el epílogo, a Francisco Rodríguez lo derribaron en el área. El mismo cobró el penal y logró el descuento. ■

3 CARTAGINÉS	1 HEREDIANO
Titulares	**Titulares**
Kevin Briceño	Aarón Cruz
Kevin Espinoza	Fernán Faerron
William Quirós	Darryl Araya
Diego González	Juan Miguel Basulto
Marcelo Pereira	John Jairo Ruiz
Cristian Martínez	Getsel Montes
Dylan Flores	José de Jesús González
Douglas López	Shawn Johnson
Suhander Zúñiga	Gerson Torres
Allen Guevara	Andy Rojas
Marco Ureña	Elías Aguilar
D.T.: Greivin Mora	**D.T.:** Wálter Centeno
Cambios: Leonardo Alfaro (Flores, 52'), Darwin Lom (Zúñiga, 66'), Rándall Cordero (González, 81'), Jostin Daly (Ureña, 81') y Kennedy Rocha (Guevara, 81').	**Cambios:** Marcel Hernández (Araya, 45'), Francisco Rodríguez (Ruiz, 61'), Allan Cruz (González, 61'), Luis Ronaldo Araya (Rojas, 61') y Haxzel Quirós (Torres, 74').

Goles: 1-0 (27') Dylan Flores (González), 2-0 (68') Leonardo Alfaro (Ureña), 3-0 (78') Marco Ureña (Guevara) y 3-1 (88') Francisco Rodríguez (penal).

Árbitros: Steven Madrigal al centro, asistido por Benjamín Espinoza y Marvin Meza.

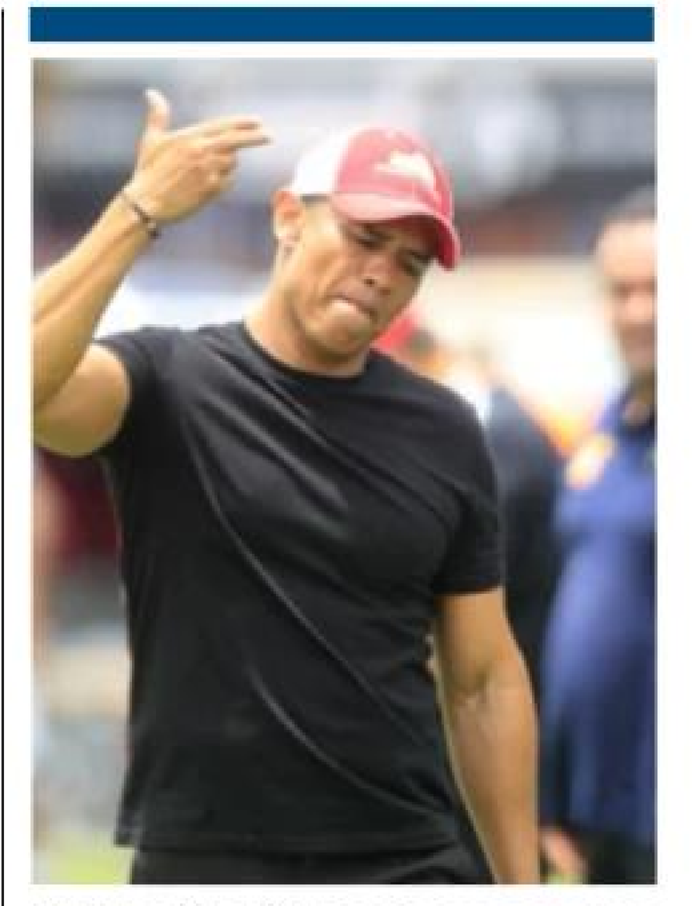
Cuarto árbitro: Anderson Gómez.

Expulsado: Juan Miguel Basulto.

Estadio: José Rafael "Fello" Meza, Cartago, 11 am.



Dylan Flores (derecha) concretó ayer el primer gol del Cartaginés en el Estadio José Rafael "Fello" Meza. Los aficionados brumosos celebraron con euforia la anotación. RAFAEL PACHECO



Wálter 'Paté' Centeno apenas duró seis fechas al mando de los florences. RAFAEL PACHECO

MALOS RESULTADOS

Wálter 'Paté' Centeno queda fuera de Herediano

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Herediano informó ayer que el técnico Wálter *Paté* Centeno Corea no seguirá como director técnico.

En un breve comunicado, el club indicó: "Agradecemos su paso por la institución y le deseamos éxitos en su futuro. En los próximos días se informará la elección del nuevo director técnico del primer equipo del Herediano".

Wálter Centeno fue presentado en el *Team* el 30 de mayo por un periodo de seis meses. Aseguró que en ese tiempo debía demostrar su valía e imponer su estilo de juego en un plantel que cuenta con jugadores importantes, a los cuales se sumaron la llegada del cubano Marcel Hernández y del mexicano José de Jesús *Tepa* González.

Los malos resultados y la presión de los seguidores florenses en las redes sociales, así como el descontento de un pequeño grupo de aficionados que se hizo presente en el estadio Rafael *Fello* Meza, de Cartago, hicieron insostenible la permanencia de Centeno en el banquillo.

Seguidores rojiamarillos corearon "¡fuera Paté!", al finalizar el partido, que concluyó con una goleada de 3-1 a favor de los brumosos.

En el actual Torneo de Apertura 2024, los florenses suman dos triunfos, dos empates y dos derrotas, con siete goles a favor y seis en contra, para acumular ocho puntos de 18 posibles.

De momento, ocupan la octava casilla de la tabla general y están fuera de los puestos de clasificación. Se encuentran a tres unidades de San Carlos, que ocupa la cuarta casilla con 11 puntos.

En la Copa Centroamericana, los florenses suman dos victorias, ante el Tauro de Panamá (1-0) y el Diriangén de Nicaragua (1-0), y comparten el liderato del Grupo A con el Motagua de Honduras, pero con un partido menos, al acumular seis puntos.

Este jueves, el *Team* debe enfrentar al San Francisco de Panamá en el estadio Rommel Fernández, a las 6 p. m. ■

ANOTÓ E HIZO ASISTENCIA ANTE HEREDIANO

Marco Ureña disfruta su gran momento goleador

› Comanda la tabla de artilleros en el Apertura 2024 y fue un punto alto ayer

Juan Diego Villarreal y Fanny Tayver Marín
jvillarreal@nacion.com

Marco Ureña carga con el cartel de ser uno de los puntos altos de un Cartaginés que juega bien y que está en los primeros puestos de la tabla por méritos propios. En el triunfo brumoso por 3-1 contra Herediano, asistió a Leonardo Alfaro y anotó.

Él encabeza la tabla de artilleros con cinco tantos y a eso se le añaden dos pases a gol en lo que va del Torneo de Apertura 2024.



Marco Ureña dio una asistencia y anotó en el partido entre Cartaginés y Herediano. Festejó con Allen Guevara. RAFAEL PACHECO GRANADOS

"Contentos con el resultado, con la actitud de cada compañero, con el grupo, el crecimiento y la energía positiva que estamos implementando porque de verdad queremos hacer las cosas bien", expresó Ureña en *FUTV*.

Este cuadro blanquiazul gana, gusta y convence con su juego. Eso le agrada al futbolista y lo único que les dice a los aficionados de Cartaginés es que disfruten, porque sabe lo que significa para ellos ganarle con contundencia y solvencia al Herediano.

"Es darle gracias a Dios por la energía, la unión de grupo, lo que estamos trabajando, los hábitos que estamos implementando y estamos todos unidos. Vamos siempre por el mismo camino y solo en la cancha podemos hablar como jugadores", dijo.

Aquellos tiempos de camerino dividido y todo lo que se hablaba sobre Cartaginés, desapareció. No hay malas vibras.

"Eso era de afuera, son hábitos que hemos ido cambiando y que vamos siendo conscientes porque nos venían haciendo mucho daño en los torneos anteriores. Ahorita todo es energía positiva, todos queremos estar acá y que venir todos los días sea una felicidad y no un compromiso. Así que la directiva, la administración y todos hacen un esfuerzo para que tengamos todo y seamos un equipo profesional", relató.

Al responder una consulta sobre su momento, aseguró que el trabajo siempre premia y que lo que hoy vive es una recompensa al trabajo del día a día.

"Sé que mis hijos que están en la gradería ya están grandes y quiero que ellos tengan en la memoria lo que hace el papá, el esfuerzo, trabajar día a día. Saben a la hora que me levanto todos los días, del esfuerzo que tengo que hacer, de no poder llevarlos al fútbol muchas veces. Son cosas que uno deja de lado para poder darles felicidad, alegría y sobre todo un gran ejemplo", aseveró.

El despertador le suena a las 4:50 a. m. y a las 5:30 a. m. ya va enrumbado para la Vieja Metrópoli. "Es una rutina que me ha encantado, veo los amaneceres", destacó Ureña. ■

DERROTÓ A LIBERIA 1-0 EN PAVAS

Sporting se enamora de la cima del Apertura a punta de victorias

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Sporting triunfó anoche 1-0 contra Liberia y demostró que está cómodo con el papel de protagonista del torneo.

El equipo de Hernán Medford tomó el liderato y no lo ha soltado; ahora, además, es primero en solitario y solo Alajuelense puede igualar su cantidad de puntos, pues tiene un partido menos.

El duelo entre josefinos y liberianos no fue sencillo. El plantel de Minor Díaz logró incomodar al líder, lo puso en aprietos y obligó a Adonis Pineda a emplearse a fondo en tres ocasiones.

El choque entre guanacastecos y albinegros enfrentó dos apuestas: Sporting lo hizo con un estilo más efectivo, práctico y directo, mientras que Liberia buscó elaborar y proponer un juego de toque. Al final, Medford y compañía se impusieron.

El gol de Sporting llegó por una jugada de balón aéreo, cuando Luis Flores sacó un centro que Gabriel de León Villegas no pudo despejar bien e incurrió en un autogol.



Los jugadores de Sporting celebraron a lo grande su victoria contra Liberia, anoche en el Estadio Ernesto Rohrmoser de Pavas. SPORTING

"Es un arranque muy bueno el que vivimos, pero vienen partidos más duros e importantes. Debemos trabajar fuerte, porque ahora contra Liberia se vivió un juego duro. Ellos tienen una buena estructura. Sabíamos que iba a ser complicado, pero logramos las tres unidades", afirmó Adonis Pineda, arquero de Sporting.

La victoria impulsa a los josefinos a las 16 unidades, mientras que Liberia queda estancado con ocho puntos y se mantiene al acecho de la zona de clasificación, pero no consigue acercarse.

Sporting se ha encariñado con la cima y vive un amorío con el primer lugar que se sigue fortaleciendo. ■

LE GANA 1-0

Pérez Zeledón castiga a Puntarenas

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Pérez Zeledón triunfó en un juego clave, ya que se enfrentaba a un rival directo para dejar atrás la zona de descenso. Los generaleños se impusieron 1-0 al Puntarenas F.C.

Pero el duelo tenía aspectos interesantes más allá del enfrentamiento entre los dos equipos. Por ejemplo, Horacio Esquivel volvió a enfrentarse a uno de los equipos que lo impulsó en la Primera División: el estratega que ascendió al PFC le ganó al equipo que en su momento le robó el corazón.

Por otra parte, en el banquillo porteño estaba quien hace unas semanas era el entrenador de los Guerreros del Sur: Luis Fernando Fallas.

El partido fue intenso, pero controlado por los generaleños sin problemas. Aunque solo hubo un gol, la figura del encuentro fue el portero Miguel Ajú. El guardameta del PFC detuvo cuatro remates con sello de gol, lo que evidencia la superioridad del Pérez.

La anotación fue un remate de Axel Amador; el futbolista sacó un zurdazo cerca de la media luna y dejó sin reacción al arquero porteño.

Con este resultado, el Pérez llegó a seis puntos, mientras que Puntarenas sigue en los últimos puestos con dos unidades. No ocupa el sótano solo por la diferencia de gol. ■

Posiciones

TORNEO APERTURA

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Sporting FC	6	5	1	0	12	4	8	16
2. Cartaginés	6	4	1	1	12	4	8	13
3. Alajuelense	5	4	1	0	8	4	4	13
4. San Carlos	6	3	2	1	13	3	10	11
5. Saprissa	6	3	1	2	12	10	2	10
6. Liberia	6	2	2	2	9	6	3	8
7. Herediano	6	2	2	2	7	6	1	8
8. Pérez Zeledón	6	1	3	2	5	7	-2	6
9. Guanacasteca	5	1	1	3	6	12	-6	4
10. Puntarenas FC	6	0	2	4	3	8	-5	2
11. Santos	6	0	2	4	5	16	-11	2
12. Santa Ana	6	0	2	4	3	16	-13	2

Próxima fecha

VIERNES 23 DE AGOSTO

Liberia vs. Pérez Zeledón
Hora: 8 p. m. FUTV

SÁBADO 24 DE AGOSTO

Guanacasteca vs. Santos
Hora: 3 p. m. FUTV

Saprissa vs. Cartaginés
Hora: 8 p. m. FUTV

DOMINGO 25 DE AGOSTO

Puntarenas vs. Santa Ana
Hora: 3 p. m.

San Carlos vs. Alajuelense
Hora: 3 p. m. Tigo Sports

Herediano vs. Sporting
Hora: 6 p. m. FUTV

Resultados

FECHA 6

Santa Ana	0	3	Saprissa
Santos	0	4	San Carlos
Cartaginés	3	1	Herediano
Pérez Zeledón	1	0	Puntarenas
Sporting	1	0	Liberia


David Guzmán y Klíver Gómez, dos de los integrantes del Saprissa que viajaron a Nicaragua. SAPRISSA

PINOLEROS GANARON EN EL CERTAMEN ANTERIOR

Saprissa está en Nicaragua en busca de dulce revancha

› Los morados enfrentan mañana a las 6 p. m. al Real Estelí por Concacaf

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Saprissa goleó a Santa Ana (3-0) y alistó maletas para viajar a Nicaragua. Allí encarará el tercer compromiso en la Copa Centroamericana.

Los morados se enfrentan el martes a las 6 p. m. al Real Estelí, en un juego que tiene tintes de revancha por lo que padeció el cuadro saprissista el año pasado.

Saprissa salió ayer a las 5 a. m. rumbo a suelo nicaragüense, y según informó el departamento de prensa del club, hicieron escala en San Salvador. Al arribar a Managua, capital de Nicaragua, el plantel viajó en autobús rumbo a la ciudad de Estelí, en un trayecto de unas tres horas.

El Estelí eliminó a Saprissa de los cuartos de final del torneo anterior y generó un enorme *boom* mediático tras derrotarlo 1-0 como local en el Estadio Independencia y sacarle el empate 2-2 en el Estadio Ricardo Saprissa.

Los pinoleros enviaron a los nacionales a disputar un repechaje contra el Motagua de Honduras, serie que los morados ganaron, clasificándose así a la Liga de Campeones de la Concacaf.

"Pienso que el pasado es pasado y allí queda; no lo vamos a resolver. Ojo, no lo estoy obviando, pero ya no podemos hacer nada. En el torneo pasado, el Estelí, en dos partidos, nos dejó por fuera; no nos eliminó, porque tuvimos derecho al repechaje", dijo Vladimir Quesada, técnico de Saprissa, en la conferencia de prensa luego del triunfo de visita 0-3 contra Santa Ana.

Aparte del morbo que existe, está en disputa el primer lugar del Grupo D.

Saprissa es líder con seis puntos y el Estelí es segundo con cuatro puntos, con dos partidos cada uno. El grupo lo completan Municipal de Guatemala, Managua de Nicaragua y Guanacasteca.

La "S" goleó 5-0 a la ADG y derrotó 2-3 al Managua. Estelí empató 1-1 de visita contra el Municipal y, como local, goleó 3-0 al Managua.

"Estelí es un recuerdo difícil, amargo, que a nadie le gustó vivir. Entonces, ¿qué vamos a esperar esta vez? Obviamente, las expectativas de ellos van a ser positivas por lo que lograron, y nosotros vamos a querer opacar eso y ganar para que no se repita lo sucedido", opinó Kendall Waston hace un mes, cuando iba a comenzar el campeonato.

Luego del triunfo 3-0 frente al Managua, Otoniel Olivas, técnico del Estelí, se refirió al choque contra Saprissa.

"Vamos contra uno de los mejores de Centroamérica, pero nos vamos a preparar para competir y para ganar. Nos vamos a preparar para ganar. Vamos a esperar a Saprissa para competirle; sabemos que los niveles cambian, independientemente de los tiempos. Les ganamos en la edición anterior de la Copa Centroamericana", opinó Olivas. ■

JUEGA MAÑANA ANTE ALIANZA, A LAS 8 P. M.

Alajuelense llega a El Salvador con un objetivo muy claro

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Alajuelense llegó a El Salvador para el partido de mañana a las 8 p. m. contra Alianza en el Estadio Cuscatlán, por la Copa Centroamericana, con la consigna de recuperar la cima en el Grupo B.

Con un partido más, Comunicaciones metió presión al llegar a siete puntos. La Liga retomaría el primer lugar con un empate, o un triunfo ante el equipo donde milita Leonardo Menjívar.

Alajuelense tiene seis puntos en dos presentaciones; Alianza contabiliza tres unidades. Firpo está eliminado con un punto en tres juegos y Marathón aún no puntúa después de dos duelos.

Desde que la Copa Centroamericana de Concacaf se puso en marcha, los rojinegros están invictos.

El campeón del área viajó a El Salvador con una delegación de 37 personas, de las cuales, 20 son futbolistas.

El día previo antes de alzar vuelo, Alexandre Guimaraes brindó unas impresiones en el sitio web del club. Ahí fue muy claro en que una de las indicaciones para sus hombres es "no confiarse".

–¿Qué le dice el liguista?
–Lo que me dice en la calle es: 'Vamos por la 31'; pero al mismo tiempo, lo que uno percibe es que hay una confianza y una credibilidad hacia lo que estamos intentando hacer acá.

–¿Qué no le puede faltar a un equipo de Guima?
–¡No renunciar nunca! Todos mis equipos, los que han ido bien, lo han logrado cuando los futbolistas no renuncian.

–¿Es muy autoexigente?
–Sí, soy muy autocrítico conmigo mismo, pero ya no me doy latigazos, o sea, sé que hay un punto hasta donde uno llega, y después ya le toca responder a los jugadores.


Alexandre Guimaraes se tomó un café en el Aeropuerto Juan Santamaría, antes del viaje a El Salvador. PRENSA ALAJUELENSE

–¿Qué es lo que más disfruta del día a día?
–Estoy disfrutando mucho esta etapa, también es una etapa personal de mucha paz, de haber alcanzado esa paz, y de seguir haciendo lo que me gusta. He sentido un ambiente de muchísima colaboración hacia lo que queremos hacer, y eso a mí también me hace despertar todos los días con ganas de seguir.

–¿Cómo ha sido la experiencia de dirigir a Celso Borges?
–Nada ha sido negativo. Termino de entender por qué es un referente del fútbol nacional ya trabajando en el día a día. Obviamente, he seguido toda su carrera, en Noruega, Suecia, España… Sé lo que ha sido su carrera, pero al estar trabajando con él diariamente, entiendo por qué ha logrado lo que ha logrado y por qué es un referente del fútbol tico. ■



Douglas Sequeira se va a Portugal

REDACCIÓN. Saprissa confirmó lo que días atrás se venía comentando: la posibilidad de que otro de sus jugadores se convierta en legionario. El joven Douglas Sequeira se une al Clube Deportivo Nacional, de Portugal, en un préstamo por un año con opción de compra. El defensor tenía varios días de estar en Portugal, donde llegó para efectuar las pruebas médicas y físicas. Saprissa suma cinco bajas en esta campaña: Kevin Chamorro se fue al Estoril de Portugal; Luis Paradela, al Universitatea Craiova de Rumania; Gerald Taylor, al Hearts de Escocia; y Warren Madrigal, al Valencia Mestalla.


Douglas Sequeira fue presentado por el Clube Deportivo Nacional. CORTESÍA

Nápoles sufre en primera jornada

ROMA/AFP. El Nápoles, cayó 3-0 en el campo del Hellas Verona en la primera jornada de la Serie A, con goles de Tino Livramento (50) y un doblete del colombiano Daniel Mosquera (75 y 90+4).

Real Madrid empata en debut

MADRID/AFP. Kylian Mbappé pudo vivir su estreno en la Liga española con la camiseta del Real Madrid, pero no pudo hacerlo con victoria: el vigente campeón solo logró empatar 1-1 en su visita al Mallorca en la primera jornada. El gol de los blancos fue del brasileño Rodrygo (13'). El empate lo hizo Vedat Muriqi (53').

Tres legionarios ticos anotaron

REDACCIÓN. Warren Madrigal anotó en un fogueo en que su equipo, Valencia Mestalla, venció 4-0 al Real Zaragoza B. Entre tanto, Manfred Ugalde marcó en la victoria 3-0 del Spartak Moscú ante Fakel. También en Rusia, el Orennurg de Jimmy Marín perdió 2-3 ante Rostov; el tico hizo la segunda diana de su club.

Campeonato AMA de SuperBike en Circuito Starcars.com de Parque Viva


Alejandro Muñiz ganó la Copa Tire Kingdom, en la categoría GT3, en el Campeonato Nacional de Automovilismo. MARVIN CARAVACA

Melania Prado da la sorpresa en el podio

› Ganó dos categorías y fue tercera en otra. Incluso, venció a hombres

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Con gran seguridad en su conducción y dejando atrás los malos momentos de las prácticas, Melania Prado se consolida como una de las grandes pilotos del país al conquistar tres podios en la tercera fecha del Campeonato AMA SuperBike Castrol Actevo 2024.

Prado dominó la categoría *AMA Woman* con su motocicleta de 300 CC (centímetros cúbicos), sobre María José Zamora y Stephanie Arroyo. Además, triunfó en *R3 Cup*, en la cual compite frente a hombres, y en la *Súper Sports 300* ocupó la tercera posición, detrás de Luis Montecinos y Benedicto Chacón.

"Fue un fin de semana retador, soy más de correr en calor, pero disfruté con la moto. No caerse es lo más importante (bromeó) y ser competitiva en el campeonato", declaró ayer Prado a la página oficial del evento.

Los aficionados disfrutaron de la Copa Tire Kingdom, tercera jornada del Campeonato Nacional de Automovilismo Motorola 2024.

En la categoría *GT3*, Alejandro Muñiz se llevó el primer lugar en un interesante duelo ante Alan Hernández y la dupla de Gio Serrano y José Paniagua. ■



Melania Prado, sin duda, fue una de las grandes animadoras de la tercera fecha del Campeonato AMA SuperBike Castrol Actevo 2024, con sus victorias en dos categorías y el tercer lugar que obtuvo en otra especialidad. MARVIN CARAVACA



El espectáculo de derrapes es uno de los más esperados en el Campeonato Nacional de Automovilismo, en el Circuito Starcars.com del Parque Viva. MARVIN CARAVACA


Los vehículos que participan en el Campeonato Nacional de Automovilismo tienen diferentes y llamativos diseños. MARVIN CARAVACA



Iván Sala (17) se dejó ayer la categoría SBK 1000 cc, del Campeonato AMA SuperBike Castrol Actevo 2024, en Parque Viva. MARVIN CARAVACA